

GV749.7
B4

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN CONSEJO DE ESTUDIO DE POST GRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE

**DEPORTES DE AVENTURA Y RIESGO CONTROLADO
UNA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO
EN EL MUNICIPIO RANGEL DEL MÉRIDA.**

*Trabajo de Grado Presentado como Requisito parcial para optar al Grado
de Especialista en Educación Física Mención Gerencia del Deporte.*

AUTOR: LIC. Richar Belandria. A.

TUTOR: DR. Guillermo Pérez.

DONACION

Mérida, Mayo de 2007

SERBIULA
Tullo Febres Cordero

C.C.Reconocimiento

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
ÍNDICE DE CUADROS.....	vi
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
Justificación.....	5
Sistema de Objetivos.....	7
Delimitación.....	8
Alcances.....	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	
Antecedentes.....	10
Fundamentación Teórica.....	12
- Planificación, Organización, Dirección y Control.....	12
- Planificación Estratégica.....	14
- Gerencia de Unidades de Servicios Turísticos.....	19
- Gerencia del Deporte de Aventura y Riesgo Controlado.....	26
- Turismo Factores influyentes.....	30
- Turismo según la Actividad Desarrollada.....	33
- Deporte de Aventura Definición.....	37

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO.....	
Tipo de Investigación.....	39
Participantes.....	40
Medios para la Recolección de Información.....	41
Factibilidad Validez y Confiabilidad.....	42
CAPÍTULO IV: RESULTADOS ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES..	
Resultados de las Entrevistas.....	43
Análisis de las entrevistas.....	44
Recomendaciones.....	54
CAPÍTULO V: PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LOS DEPORTES DE AVENTURA Y RIESGO CONTROLADO EN EL MUNICIPIO RANGEL DEL ESTADO MERIDA.....	
- Presentación.....	55
- Justificación e Importancia.....	56
- Objetivos de la Propuesta.....	57
- Fundamentación Teórica.....	58
- Misión Visión de la Unidad	60
- Metas de la Unidad	61
- Estrategias para Cumplir las Metas de la Unidad	62
- Descripción de los Cargos y Funciones de la Unidad.....	67
- Factibilidad de la Propuesta	75
- Consideraciones Finales	79
Anexos.....	81

Referencias.....	82
------------------	----

Bdigital.ula.ve

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1: Comparación de respuestas de los informantes claves entrevistados.....	82
Cuadro 2: Comparación de respuestas de los informantes claves entrevistad N.2.....	83
Cuadro 3: Plan de Acción.....	84
Cuadro 4: Organigrama de la estructura organizativa de la Unidad de Servicios Turísticos para los Deportes de Aventura y Riesgo Controlado.....	85
Cuadro 5: Presupuesto.....	86

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACION FÍSICA
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DEL DEPORTE

**DEPORTES DE AVENTURA Y RIESGO CONTROLADO. UNA
PROPUESTA PARA EL DESARROLLO EN EL MUNICIPIO
RANGEL DEL ESTADO MÉRIDA**

Autor: Lic. Richar Belandria

Tutor: Dr. Guillermo Pérez

Año: Mayo,2007

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo general proponer un programa para el Desarrollo de los Deportes de Aventura y Riesgo Controlado en el Municipio Rangel del Estado Mérida. La propuesta se fundamentó en una investigación de tipo exploratoria y proyectiva. Los participantes en la entrevista que da base al presente trabajo se seleccionaron intencionalmente y a los mismos se les aplicó un guión de entrevista de carácter semi-estructurada. La propuesta contiene los lineamientos generales para crear la Unidad de Servicios Turísticos para los Deportes de Aventura y Riesgo Controlado en el Municipio. La misma contempla la misión y visión a seguir, los objetivos y metas a cumplir, así como su estructura organizativa entre otros aspectos necesarios para su implementación. En consecuencia, se estableció una planificación estratégica que cumpliera los aspectos necesarios para darle al Municipio Rangel una plataforma sólida para el lanzamiento del sector turístico deportivo. Con el Desarrollo de los deportes como: el Ciclismo de Montaña, Cabalgatas, Pesca de Lagunas y Torrentes, Kayak de Río y Lagunas, Montañismo, Caminatas Guiadas y Carreras de Aventura.

INTRODUCCIÓN

Los deporte de aventura y riesgo controlado son actividades que implican la participación de una o varias personas, como respuesta al desafío que ofrecen principalmente los elementos del mundo físico, natural, tales como colinas, montañas y ríos, entre otros ejemplos de esas actividades lo constituyen el ciclismo de montaña, caminatas guiadas, kayak de laguna y ríos, cabalgatas o paseos a caballos, pesca en torrentes y lagunas, montañismo y carreras de aventura.

Estos deportes son acciones al aire libre cuyo resultado final es muchas veces desconocido por los participantes. El carácter especial de estos deportes plantea dificultades para su definición, sin embargo, podríamos sugerir que el marco fundamental para definirlos debe tener en su génesis los conceptos de aventura y viaje. La propuesta de esta investigación debe cuenta con un equilibrio razonable entre estos conceptos propuestos.

W.M.Vackson (1999) define al turismo de aventura como el que pretende hacer compatible el disfrute de la naturaleza y el respeto al equilibrio del medio ambiente. Para este autor, entonces, turismo y medio ambiente son dos conceptos cada vez mas unidos.

El estudio que a continuación se presenta tiene como finalidad la elaboración de una propuesta para el desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel del Estado Mérida.

La investigación se estructuró en cinco (V) capítulos: En el capítulo I se establece el planteamiento del problema; los objetivos, la delimitación y justificación de la propuesta. También se presentan en este capítulo los antecedentes y fundamentos teóricos que conceptualizan la investigación.

En el capítulo II, se hace referencia al marco teórico. En el capítulo III se ejecuta el marco metodológico; en el capítulo IV se relacionan los resultados obtenidos con la aplicación del medio para la recolección de la información y se efectúa el correspondiente análisis de resultados. En el capítulo V, se detalla la propuesta propiamente dicha que permitirá desarrollar los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel del Estado Mérida.

Luego de detallar la propuesta, se establecen las consideraciones finales, se presentan las conclusiones y las recomendaciones derivadas de la investigación. Para concluir, se cierra este trabajo con las referencias y los anexos que han sustentado el desarrollo del mismo.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La creciente evolución del deporte de aventuras y riesgo controlado, exige acciones tendientes a darle organicidad a su práctica dado que es un deporte que produce el desarrollo físico del practicante. Este deporte se ejercita por medio de la promoción del turismo y, dadas las condiciones climáticas, y geográficas del Municipio Rangel, esta zona se convierte en una región potencial para la práctica del mismo, de allí la necesidad de proponer la creación de nuevas acciones organizativas.

Esta es la idea inicial, de lo que será la creación de un programa inédito en torno al tema propuesto, el cual se basa en proponer estrategias de todo tipo, especialmente de carácter gerencial que permitan a los prestadores de servicios turísticos, vinculados con la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado, adoptar un sistema de gestión eficiente.

En las consultas iniciales con las autoridades del Municipio Rangel en materia de turismo y deporte, es decir, la Dirección de Turismo e Instituto Municipal de Deporte, se reporta que no existe un programa para desarrollar los Deportes de Aventura y Riesgo Controlado en el Municipio.

De acuerdo con lo expuesto, surge la necesidad de preguntarnos;

¿Cuál es la situación de los deportes de aventura en el Municipio Rangel?

¿Es apropiado dicho municipio para la práctica para los deportes de aventura y riesgo controlado?

¿Cuáles son los elementos de un programa para el desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado, desde el punto de vista estratégico y gerencial?

¿Es factible la creación de un programa para el ordenamiento y desarrollo de estos deportes?

Estas y otras interrogantes que se presentan son las bases para elaborar una propuesta para el desarrollo de los Deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se justifica desde varios puntos de vista. Uno de ellos es el social, que permitirá el intercambio cultural y la integración de las comunidades a través de tres elementos: los pobladores, los prestadores del servicio del Deporte de Aventura y los turistas ejecutantes. Este intercambio e integración contribuyen a mejorar los procesos organizativos de las sociedades y a fomentar la aplicación de nuevos procesos de integración y desarrollo comunitario a través del deporte.

En lo deportivo, los deportes de aventura y riesgo controlado, permiten un mayor sentido de pertenencia, y de respeto hacia la naturaleza, así como el cuidado de los recursos naturales. En lo individual, estos deportes promueven el desarrollo personal del ejecutante, quien al lograr el éxito, satisface retos personales.

Por medio de estos deportes se interactúa con el entorno y con los elementos naturales. Su práctica ordenada minimiza los posibles impactos y no perjudica al ambiente, por el contrario, puede incidir en su conservación. Administrativamente, la propuesta permitirá organizar el sector turismo del Municipio Rangel, el cual no reúne el perfil adecuado en este momento.

El turismo y la recreación constituyen para la comunidad un servicio promovido por el estado con el propósito de facilitar a las personas de ingresos económicos limitados el disfrute de las actividades turísticas, deportivas así como los sistemas que se organicen para que dichas personas interactúen como usuarios y consumidores de servicios y bienes turísticos, o bien como prestadores de servicios y bienes turísticos, con el fin de promover, apoyar y desarrollar la cultura popular en todos sus aspectos, cumpliéndose así los principios constitucionales.

Los estados fomentarán e incluirán la actividad turística en sus planes de desarrollo, conforme con los lineamientos y políticas dictados por el Ministerio de Turismo, en el Plan Nacional Estratégico de Turismo. Según el decreto con fuerza de ley orgánica de turismo de gaceta oficial N. 37.332 del 26 de noviembre de 2001.

Con el propósito de garantizar el derecho a la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre consagrado en el art.111 de la Constitución Nacional, el Estado promoverá el desarrollo del turismo de interés social.

Con la finalidad de promover y desarrollar planes y programas de atención turística y recreación para todas aquellas personas de escasos recursos económicos, especialmente los de edad escolar, adultos y personas con discapacidad.

Promover y desarrollar planes y programas recreativos, culturales, deportivos y educativos que faciliten la inclusión social y productiva. Desde sus orígenes más conocidos, en Olimpia, el deporte ha concebido su práctica con el respeto al entorno. El Hombre idealizado, es la máxima expresión de la naturaleza, pero es también naturaleza, por lo demás el deporte es consustancialmente un sistema de reglas y valores, el respeto al contrario es también respeto a la naturaleza.

Pero el deporte tiene una capacidad que le falta al ecologismo, es en si mismo, un Instrumento educativo.

En lo económico, el desarrollo de la propuesta permitirá ser un sustento para pobladores de comunidades aisladas, y un instrumento de trabajo, para los prestadores de servicios afines como lo son posadas, restaurantes, tiendas de artesanías, transporte, guías especializados baquianos, entre otros.

La investigación se justifica puesto que es un instrumento para desarrollar los Deportes de aventura y riesgo controlado en Venezuela y un medio para difundir los conocimientos en torno a los elementos que integran la propuesta, a los fines de hacer mas productiva y eficiente la prestación de los servicios en torno a la práctica de los antes mencionados.

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Proponer un programa para el desarrollo de los Deportes de aventura y riesgo controlado, en el Municipio Rangel del estado Mérida.

Objetivos Específicos

Diagnosticar el estado actual de la práctica de los Deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel.

Determinar los elementos integrantes de un programa gerencial para el desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado.

Estudiar la factibilidad económica, social, política, técnico-operativa y legal para la puesta en marcha de un programa para el desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado.

Elaborar un programa para el desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel del Estado Mérida.

Delimitación

El área geográfica

Los límites geográficos del municipio Rangel del estado Mérida, corresponden a varios puntos geográficos que se identifican de la siguiente manera: Al Norte, el punto denominado Los Frailejones. Al Sur, el pueblo típico de Los Aleros, al Este, la quebrada el Gavilán, al Oeste el caserío las Pailitas, vía Piñango.

La capital del Municipio Rangel es el pueblo de Mucuchíes, fundado en el año de 1620 por Fray Bartolomé Díaz Machado, con el nombre de Santa Lucía de Mucuchíes que en lengua indígena significa lugar frío. Mucuchíes se encuentra a 2930 m.s.n.m., posee una temperatura media de 11 grados centígrados y dista de Mérida 48 Km., se encuentra en un valle ondulado que se abre en medio de altas montañas. El Municipio en su totalidad se encuentra rodeado de dos parques nacionales como lo son el Parque Nacional Sierra de la Culata y el Parque Nacional Sierra Nevada de Mérida.

Los deportes de aventura y riesgo controlado que van a desarrollarse dentro de la propuesta son los siguientes:

Caminatas de Montaña Guiadas, Ciclismo de Montaña, Kayak de Laguna y Ríos, Paseos a Caballo, Pesca en Lagunas y Torrentes

El Municipio tiene un estimado de 15 mil habitantes, y cuenta con una población joven que incrementa las probabilidades de éxito del programa.

Formarán parte de la investigación informantes claves como autoridades municipales, del Turismo, del Deporte, expertos practicantes y lugareños del Municipio.

Alcances

La presente investigación es de carácter exploratorio y prospectivo. La aplicación de esta propuesta, por parte de las autoridades de Turismo y Deporte de la Alcaldía del Municipio Rangel, a largo plazo, sería una experiencia práctica y real de cómo estas actividades deportivas contribuyen al desarrollo turístico, económico y social de los habitantes del Municipio y de las locaciones potencialmente usadas para la práctica de los Deportes de aventura y riesgo controlado.

Bdigital.ula.ve

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

El turismo puede ser reconocido como necesidad humana desde el momento en que se empezó a viajar. Los viajes de Marco Polo en el siglo XIII, el gran Tour de la aristocracia británica a Europa, en el siglo XVIII, y los viajes de David Livingstone por África, en el siglo XIX, son ejemplos del turismo temprano. A Tomas Cook se le considera el fundador de los viajes organizados en la medida en que utilizó en 1841, un tren alquilado para transportar turistas de Loughorugh a Leicester, en Alemania.

La aparición de agencias de viajes especializadas que ofrecían, viajes, a turistas organizados, los cuales incluían el transporte, el alojamiento y los servicios a un precio global, posibilitó los viajes al extranjero a un nuevo grupo de consumidores cada vez más creciente.

El paquete o viaje organizado, democratizó los viajes y las vacaciones, de tal manera que estos dejaron de ser exclusivamente de las clases sociales ricas y elites.

Para la realización del presente trabajo se ha querido revisar las experiencias previas existentes en Venezuela y los datos provenientes de los estudios existentes. Sin embargo, las consultas realizadas en Internet, reflejan que en cuanto a programas de desarrollo para los deportes de aventura y riesgo controlado, en el país no se han reportado estudios referenciales. Solo existen programas de difusión de los servicios prestados por las operadoras turísticas.

No obstante, en otros países de Suramérica, como Perú, Ecuador, Chile, Argentina, y España, en Europa, reportan mayor información en torno al tema.

www.turismoaventura.com.

Respecto al estado Mérida, las operadoras turísticas (guamanchi expedición, fany tours, arassari-trek) manifiestan no conocer un programa similar al planteado, sin embargo han mostrado interés en la propuesta. La organización que agrupa los deportes de aventura, (OVETUDA), por otra parte, no conoce antecedentes sobre el tema (ver www.ovetuda.com.org).

Una consulta a la Corporación Merideña de Turismo (CORMETUR) nos permitió también identificar la ausencia de programas similares, y para el Instituto Nacional de Turismo (INATUR) no se reportan experiencias en torno al diseño de programas para el desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado.

Sin embargo en la red, existen páginas Web, de agencias de turismo y tour operadoras antes mencionadas, que aunque usan el deporte de aventura y riesgo controlado como una de sus actividades de paseos turísticos deportivos no tienen programas de desarrollo tal vez por los intereses de los mismos en no difundir las estrategias de mercadeo y marketing para las actividades antes planteadas

A. Autiero. (2005). define los deportes de Aventura como un turismo especializado, en el que la trilogía, ambiente, salud y habilidad técnica se mezclan para dar cabida a una nueva actividad comercial. Las experiencias actuales en cuanto a la práctica de una actividad, ligada al concepto de salud integral y logro de metas individuales crean un ambiente ideal para la consolidación del deporte de aventura y riesgo controlado, como actividad turística.

Turismo y medio ambiente son dos conceptos cada vez mas ligados y hoy son grandes aliados, de forma que los bosques, parques naturales o montañas se han convertido en importantes referencias para atraer visitantes.

Sin embargo la especialización de las actividades aquí propuestas genera exigencias particulares que nos obligan a cumplir con parámetros mínimos antes de abordar cualquier tipo de programa.

Bases Teóricas

Fundamentación Teórica

Planificación

Cuando la gerencia es vista como una gestión, la planificación es la primera etapa que se ejecuta. Una vez que los objetivos han sido determinados, los medios necesarios para lograr esos objetivos son presentados como planes.

La planificación no es solamente hacer planes, es construir el futuro que se desea. Planificar es establecer un objetivo y luego determinar el curso de acción que debe seguirse para alcanzarlo. "la planificación es el proceso de preparación de un conjunto de decisiones para actuar en el futuro orientado a los logros, los fines con medios óptimos" (Roche, 2002.p.13).

La planificación deportiva según Machado. R. (1993, p.56), es definida como "el proceso a través del cual la persona intenta dar dirección y tiempo a los cambios generados en la organización sin alterar el sistema". Por lo tanto, en las organizaciones deportivas la planificación juega un papel fundamental, pues esta acción permite plantear los objetivos con base en los recursos disponibles y ejecutarlos según las prioridades y el tiempo.

Organización

Para poder llevar a la práctica y ejecutar los planes, una vez que estos han sido preparados, es necesario establecer una organización. Es gestión de la gerencia determinar el tipo de organización requerido para llevar adelante la realización de los planes que se hayan elaborado.

En palabras de Hall (1993) "la clase de organización que se haya establecido, determina, en buena medida, el que los planes sean integralmente apropiados. A su vez los objetivos de una organización y los planes respectivos que permitan su realización, ejercen una influencia directa sobre las características, y estructura de las mismas " (Hall, 1993.p.51).

Dirección

La dirección envuelve los conceptos de motivación, liderazgo, guía, estímulo y actuación. A pesar de que cada uno de estos términos tiene una connotación diferente, todos ellos indican claramente que la gestión gerencial tiene que ver con los factores humanos de una organización. Y es como resultado de los esfuerzos de cada miembro de una organización que esta logra cumplir sus propósitos, de allí que dirigir la organización de manera que se alcancen sus objetivos en la forma más optima posible, es función fundamental del proceso gerencial.

Control

La última etapa del proceso gerencial es el control, la cual tiene como propósito inmediato medir, cualitativa y cuantitativamente la ejecución en relación con los patrones de actuación y, como resultado de esta comparación, determinar si es necesario tomar acciones correctivas que encaucen la ejecución en línea con las normas establecidas.

La gestión de control es ejercida continuamente y, aunque relacionada con las funciones de organización y dirección, está más íntimamente asociada con la función de planificación. (Dichter, E. 1988, p.27)

Planificación Estratégica

La planificación estratégica es una herramienta por excelencia de la gerencia. Consiste, por una parte, en la búsqueda de una o más ventajas competitivas de la organización y por otra, en la formulación y puesta en marcha de estrategias permitiendo crear o preservar sus ventajas, todo esto en función de la misión, objetivos y los recursos disponibles. (Paris F. 2000, en red).

Acota Paris (2000) que la planificación es el acto de prever y decidir las acciones que han de llevar a la organización hasta un futuro deseado. Ahora bien, al hablar de un plan estratégico se hace referencia al proceso de establecer todos los futuros posibles y deseados (qué se quiere ser) a partir de un diagnostico interno (viabilidades), es decir, un análisis estratégico de un entorno cada vez más cambiantes así como de los puntos altos y críticos de la institución para, a partir de ahí, establecer los medios más adecuados (cómo hacerlo) para conseguir las metas, todo esto con la finalidad de establecer una posición más ventajosa con respecto a los competidores.

Ferry, G y Franklin, S (1986), por otra parte, afirman que la planificación estratégica es el proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos y sus acciones en el tiempo. No es un dominio de la alta gerencia, sino un proceso de comunicación y de determinación de decisiones en el cual intervienen todos los niveles estratégicos de la organización.

Destaca Paris F. (2000) que la planificación estratégica tiene por finalidad producir cambios profundos en los mercados de la organización y en la cultura interna. La expresión *planificación estratégica* se refiere a un plan estratégico corporativo que se caracteriza fundamentalmente por coadyuvar a la racionalización de la toma de decisiones. Se basa en la eficiencia institucional e integra la visión de largo plazo (filosofía de gestión) a mediano plazo (planes estratégicos funcionales) y a corto plazo (planes operativos).

La planificación estratégica implica necesariamente un proceso interactivo de arriba abajo y de abajo a arriba, en la organización: la dirección general marca metas generales para la empresa (apoyada en la información de mercados recibida, con seguridad de las unidades inferiores) y establece prioridades. Las unidades inferiores determinan planes y presupuestos para el periodo siguiente; esos presupuestos son consolidados y corregidos por las unidades superiores, que vuelven a enviarlos hacia abajo donde son nuevamente retocados. (Dicher, E. p.85).

La planificación estratégica exige cuatro fases bien definidas:

Formulación de objetivos organizacionales; análisis de las fortalezas y limitaciones de la empresa; análisis del entorno; formulaciones de alternativas estratégicas. (Paris F.2000).

La planificación estratégica es un enfoque científico del proceso de planificar, en general, y en particular, de la administración y la gerencia por proyectos; es también un enfoque abierto para recibir informaciones que permitan dirigir acertadamente organizaciones de cualquier tipo, sobre todo es un enfoque muy útil en tiempos difíciles y con pocos recursos.

La planificación estratégica, se fundamenta, para la actuación, en métodos que permitan encontrar situaciones más favorables para el desarrollo de una organización.

Otra observación importante de lo que es la planificación estratégica es que puede considerarse un método para adelantarse a los problemas y analizarlos científicamente. Pero la indicación mas importante que podemos hacerle a la planificación estratégica, es que se trata de un método que permite analizar el funcionamiento y la evolución de los grupos sociales en los cuales se desarrolle un plan estratégico. Otra razón de peso, que no dudamos en señalar como la más importante, es el crecimiento y desarrollo que les reportaría a los integrantes de la organización, en condición de actores principales de la escena deportiva del país (Pérez. G. 2002. p. 40,41).

Principios y Características de la Organización.

Pérez. G. (1992, p. 8) señala que una organización debe estar fundamentada en unos principios básicos, tales como:

- “Las organizaciones no siempre funcionan de manera continua, coherente y estable, su éxito depende ampliamente de tipos especializados de liderazgo, generalmente bajo el nombre de administración o gerenciar.
- El logro de los objetivos para los cuales fue creada una organización depende del consenso que pueda lograrse entre sus miembros.
- Una concepción sistémica y una fundamentación para el desarrollo son las subyacencias claves para el buen desempeño de los integrantes de una organización.
- La universalidad de una organización es un principio básico a considerar, por cuanto a pesar de tener objetivos muy diferentes, o a pesar de que funcionen en diferentes sistemas sociopolíticos, sus características son las mismas y los principios a que se hace referencia son los mismos para cualquier organización.”

De igual forma, el autor citado (p.9) presenta las características más relevantes de una organización social tales como:

“La División del Trabajo.

En una organización cada integrante debe estar capacitado y responsabilizado de una parte bien definida de las obligaciones totales de la organización, pues una muestra clara de una organización que no logra cumplir sus objetivos, por lo cual se desvirtúa su sentido, es la organización deportiva, que ha sido estructurada para cumplir ciertas metas, pero no generalmente presenta una inadecuada distribución de las tareas.

La diferencia entre una organización en la cual se ha dividido el trabajo y otra en la cual una persona hace de todo, es que en la primera se aprecia la fluidez de las acciones y una alta productividad; en la segunda se señala que son las trabas, y la baja productividad sus características más notorias.

La autoridad y la responsabilidad.

En una organización estas características están estrechamente ligadas, ya que los niveles jerárquicos deben estar claramente delimitados de manera tal, que cada integrante cumpla con sus cuotas de poder y de responsabilidad. Es importante destacar que la responsabilidad de los integrantes de una organización, le permitirá a ésta cumplir de manera económica con los objetivos que dieron lugar a su creación. De tal forma, que en la detentación del poder, es importante relacionar éste con la manera como son conformadas las organizaciones, sobre todo en lo que se refiere a las naturalezas deportivas, pues ya se sabe que la organización deportiva puede tener autoridades por designaciones.

Los Centros de Poder.

Las organizaciones necesitan contar con los centros de poder para la organización de los esfuerzos de los integrantes de la organización, sobre todo si es muy grande el número de integrantes. Para cumplir con esa necesaria orientación es imprescindible crear unidades o centros en los cuales se delegue el poder central.

El Dinamismo y Flexibilidad.

La organización social, concebida con base en una visión sistémica y a una concepción para el desarrollo, debe tener mecanismos idóneos para el reajuste y la acomodación cuando se detecta desequilibrios en el funcionamiento, sobre todo si la ruptura del equilibrio depende del elemento humano. En las leyes del país referidas al deporte se establece las normas para no permitir la degeneración de las organizaciones deportivas, señalando, con mucha precisión, los caminos a seguir cuando se detectan fallas en la participación de alguno de los integrantes. Permitir dentro de una organización el desajuste o ausencia de sus elementos es alterar las condiciones de ésta y consecuentemente llevarla al fracaso.

La Magnitud.

El tamaño de una organización puede ser muy diverso, tal es el caso de la organización deportiva de un país, pues se contarían por cientos las personas que directa o indirectamente formaran parte de la organización, de ahí las necesarias sub-divisiones, de manera tal que, mediante niveles o especificidades de los objetivos puedan ser logrados los más altos propósitos.

La Complejidad.

No es por el tamaño sino por lo difícil de las tareas a desempeñar, la estructuración de las organizaciones se hace cada día más especializada, en torno a la sincronización de las acciones ejemplo claro es el traslado del equipo especializado de comunicación para ser usado en ríos y torrentes lo cual hace mas amplia la manipulación de los instrumentos de trabajo.

Objetivos y Fines de la Organización

Unidad de Servicios Turísticos para Deportes de Aventura y Riesgo

Controlado

De lo anteriormente descrito, se señalan que toda organización tiene objetivos previamente definidos, ya que ello determina la estructura que debe dársele a esa organización. Por ello, la planificación de una organización determinará previamente los cursos de acción y la estructura de ésta, inicialmente estas orientaciones pueden dar lugar a controversias y a desajustes debido a la necesaria conciliación de los objetivos individuales. Por lo tanto, es necesario considerar que las organizaciones viven y se dinamizan en base a las controversias que antes se indicaron, siendo lo mas importante, conciliar y coordinar todas las inquietudes que se creen, de manera que puedan ser satisfechas las metas del grupo.

Así mismo en el caso de las organizaciones de turismo se establece que cada estado plantea objetivos muy diversos, lo cual ocasiona diferentes tipos de organización. A continuación se estudiará el funcionamiento más general.

Los tipos de organización se refieren a la toma de decisiones y su relación con el centro de poder. De manera muy general, una organización puede funcionar con los centros de poder en línea vertical, por jerarquías previamente establecidas, aquí la autoridad depende del nombramiento, con un poder absoluto y funciona en un solo sentido, de arriba hacia abajo, esta autoridad puede ser delegada, siempre en orden vertical, lo cual generalmente se hace cuando la organización aumenta en tamaño o en complejidad.

Otro tipo de funcionamiento de las organizaciones, se origina cuando el centro de poder no es absoluto para la toma de decisiones, aquí el poder se ejerce de manera dinámica y flexible y según los objetivos y tareas de la organización, este tipo de funcionamiento que ha sido denominado organización radial o por consenso, aquí el poder y la toma de decisiones no se producen por condición absoluta de la posición o por el nombramiento, ya que el poder decisorio depende de la pericia y de las condiciones de líder de los integrantes de esa organización. Por ello en este tipo de organización el centro de poder se va desplazando de acuerdo a los objetivos y al propio desarrollo de la organización, pues debe considerarse además la complejidad y el tamaño de esa organización, ya que esta funcionará adecuadamente, con toda fluidez necesaria, si se atiende las exigencias directas que se plantean de la razón u objetivos para los cuales fue estructurada esa organización.

Por lo que, es necesario señalar que el funcionamiento de una organización por consenso no debe confundirse con la representación grafica circular de empresas y organizaciones verticales; el termino radial y por consenso se Emplea en sentido estricto para identificar una organización cuyo centro de poder no es absoluto, siendo su característica más relevante que ese centro de poder depende casi exclusivamente de la pericia del individuo.

Por esta razón Pérez (1992) señala que “ en una organización por consenso la cual se representa radicalmente, la pericia se determina tanto en lo que se refiere a la conducción de grupos humanos, como a los contenidos de la tarea a desempeñar (p.13).

Seguidamente, se habla de otro tipo de funcionamiento que puede ser designado como casi-independencia, ya que este tipo de organización deportiva se observa un desplazamiento seguidamente, se habla de otro tipo de funcionamiento que puede ser designado intereses hacia entidades o grupos sociales que son los que ejercen cierta autoridad sobre el manejo de la actividad turística deportiva. De forma tal, que se puede ilustrar con el funcionamiento institucional y el accionar privado de las agencias tour operadoras, aun cuando la legislación vigente en materia turística evidencia una normativa y su aplicabilidad, esta se escapa a la realidad actual. Sin embargo esta legislación permite que las entidades turísticas privadas funcionen con cierta autonomía.

Actividades Básicas de la Organización

En la organización se encuentran 4 actividades fundamentales de la organización, como son el liderazgo, la comunicación, la motivación y el control, ya que son necesarias para el eficiente desarrollo funcional de un programa para el desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado, pues estas cuatro funciones dinamizan los procesos necesarios para ser llevado a efecto cualquiera de las modalidades planificadas por la organización. A continuación se definen cada una de estas actividades.

Para Certo (1964), el liderazgo es el proceso de dirigir el comportamiento de otros hacia el logro de algún objetivo (p.323). Por esta razón, para aplicar el programa de desarrollo, se requiere personas con alta capacidad de liderazgo, para que los objetivos propuestos tengan un curso definido, y que se cumplan con todos los miembros de la organización, teniendo como referencia los líderes de cada uno de los aspectos organizacionales del Programa.

En síntesis el gerente de la organización debe ser el líder de la organización asesorado por los diferentes miembros que integran la misma, a través de sus funciones correspondientes, respetando siempre un orden de estructura. Por esta razón, el citado autor afirma que el tema central del liderazgo consiste en hacer que las cosas se realicen a través de las personas. (p.353).

Por lo que, el liderazgo como actividad administrativa dentro de toda actividad moderna se realiza comunicándose con otras personas; por lo tanto es otra actividad administrativa para tener en cuenta al aplicar. Por ello todas las actividades administrativas son por lo menos parcialmente logradas a través de la comunicación o de las acciones relacionadas con la comunicación.

En lo que respecta a la comunicación, el autor anteriormente citado, la define como el proceso de compartir información con otros individuos, (p 326). De igual forma, la comunicación es una herramienta administrativa de uso común necesaria en toda organización, por lo tanto no debe suprimirse en las actividades que el programa para el Desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado, desarrolle ya que esta comunicación es responsable del éxito de la mayoría de las actividades que se intenten llevar a cabo a nivel interno como externo.

Es importante en la comunicación saber informar con claridad, para que quien reciba esta información la pueda desarrollar de acuerdo a cómo la ha captado, tratando de cumplir, con los objetivos que se han trazado en la organización.

Tal como lo afirma Koontz (1975), “en su más amplio sentido, el propósito de la comunicación en una empresa es efectiva para modificar actitudes hacia el bienestar de la organización, considerada como el medio por el cual las personas están mutuamente vinculadas en una organización con el fin de lograr un propósito central (p.684)”.

Otra actividad que se debe tener en cuenta dentro de la organización es la motivación, que según Koontz (1975), está definida como un estado interno que da energía activa o mueve y dirige o canaliza el comportamiento hacia las metas (p.626).

Por esta razón para poder motivar a las personas que integran, el programa de desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado, es necesario conocer sus necesidades, tales como:

- Seguridad laboral y de la propiedad.
- Necesidades sociales: pertenecer y ser aceptado por los demás.
- Necesidades de estimación: es decir, autoestima y aprecio por los demás y si produce satisfacción como: poder, prestigio, categoría y confianza en si mismo.
- Necesidades de autorrealización: consiste en llegar a lo que cada quien considera que puede ser, es decir maximizar el potencial de uno y lograrlo.

El común denominador de la motivación es el factor humano, que para Koontz (1975) es el que abarca la fuerza productiva que se requiere en cualquiera organización. Los administradores están hondamente preocupados por todo lo que se refiere a los sentimientos y moral de los seres humanos y un administrador no puede lograr sus objetivos si trata a sus subordinados como un producto. (p.589).

Por tal razón, el programa debe estar permanentemente contagiado de motivación entre todos sus miembros para que se produzcan los resultados establecidos en las metas propuestas; esta motivación debe tener mayor incidencia en el trabajo con los jóvenes y adultos porque según su aplicación depende en gran parte el éxito de la función que desarrollo el programa para desarrollar los Deportes de Aventuras y Riesgo Controlado en el Municipio Rangel.

La cuarta actividad básica es el control, definida por Koontz (1975) como:

La medición de la realización de los acontecimientos contra las normas de los planes y corrección de desviaciones para asegurar el logro de los objetivos de acuerdo con lo planeado. Una vez que un plan se vuelve operacional, el control es necesario para medir el progreso, para poner de manifiesto las desviaciones posible y para indicar la acción correctiva. (p.709).

En el programa para desarrollar los deportes de aventura y riesgo controlado, esta actividad se hace necesaria tanto en lo administrativo, como operativo y será de forman continua.

Es importante trazar tareas operacionales para que su control sea más eficaz, económico y preciso, pues el administrador del programa debe controlar el presupuesto, empleados, administrativos y guías a los fines de que los procesos organizacionales estén funcionando como se planteó.

De igual forma, Koontz (1975, p.613) señala que se controla con el fin de comparar lo que se está realizando con lo que se planeó y con sus objetivos propuestos a mediano y largo plazo en la organización y en caso de tomar una medida correctiva, tener tiempo suficiente para poder corregir y encaminar nuevamente en el proceso. Las actividades de control por lo general se refieren a la medición de los logros, ya que para que exista un proceso básico de control, se debe tener en cuenta tres etapas.

El proceso de control no está completo hasta que se emprende acciones para corregir las desviaciones. La corrección de desviaciones negativas en el desempeño, es el punto en el que se considera el control como parte de un sistema total de administración y es donde se interrelaciona con las otras funciones de administración. También, se puede llevar a cabo correcciones mediante una mejor dirección y control; una mayor explicación de las tareas o un liderazgo más efectivo.

Deportes de Aventura y Riesgo Controlado

Es una modalidad que agrupa la práctica de actividades físicas en contacto directo con la naturaleza. Entre estas se encuentran, de acuerdo con las características de la zona, los siguientes:

- Caminatas guiadas
- Ciclismo de montaña
- Kayak de lagunas y ríos
- Cabalgatas
- Pesca en torrentes y lagunas
- Montañismo y carreras de aventura.

Las características naturales definidas como accidentes geográficos permiten la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado en contacto directo con la naturaleza.

Las Caminatas y Ascensos a las Montañas Andinas

Existen en la zona elevaciones montañosas de más de cuatro mil metros de altura, como son el Pico Mucuñuque en la Sierra Nevada de Mérida y el Gavilán, el Bartola en la Sierra de la Culata que permiten esta actividad.

En estos parajes hay innumerables rutas para caminar de singular belleza. Un ejemplo es el pueblo de San Rafael, rumbo a las lagunas de Michuruao, pasando por la Mesa del Hatiko, con regreso a San Rafael. Esta es una ruta para los practicantes de las caminatas y carreras de montaña donde ya se ha realizado dos veces el Campeonato Nacional de Carreras de Montaña de la Federación de Montañismo y Escalada de Venezuela.

El Ciclismo de Montaña

Es un deporte de práctica masiva, dadas las características, ya que se realiza en sitios que tienen gran importancia, por lo espectacular del paisaje, como es el caso de la ruta Mifafi, Mucumpis, Torondoy, Caja seca, Gibraltar. Que a lo largo de 43 kilómetros el participante disfruta de un singular descenso de montaña que se inicia a cuatro mil cien metros (4.100.m.s.n.m.) y termina en el Lago de Maracaibo.

Pasando por diversidad de relieves, hasta la selva nublada, por cañones de gran tamaño, cascadas, hasta llegar a 0 metros sobre el nivel del mar.

Esta ruta en 1994 fue inscrita en la revista Bike Ciclye de los Estados Unidos, como la cuarta más bella del mundo en descenso de montaña. Este dato fue obtenido de la ciclista profesional Yulien Furtado, quien hizo tal recorrido.

En el municipio Rangel se realizaron las pruebas de los juegos Andes 2005 en las modalidades de Cross Country, Down Hill y Ascenso, en el circuito de Los Pozos en el pueblo de Mucurubá, el cual, en julio de este año, fue de nuevo la sede del Campeonato Nacional de Ciclismo de Montaña de la Federación Venezolana de Ciclismo, en la modalidad de Cross Country. También a este circuito se le otorgó la sede para el Campeonato Panamericano del 2008 el cual tendrá a más de 28 países compitiendo por los títulos de los mejores del Continente Americano,

La Equitación o las Cabalgatas

Son paseos guiados a caballo y existen ya rutas comerciales famosas en esta modalidad.

Paseos como los de Laguna Mucubají a diferentes lagunas y sitios como la Victoria, la Negra; Los Patos; Las Cascadas, paseo del páramo de los Granates, El Tisure, San Rafael, Paseos al Pico del Águila, Mifafi, Gavidia, los Nevados, Micarache al Carrizal, Mucuchíes a Los Pozos, ya son del conocimiento público y muy practicados.

La Pesca en Lagunas y Torrentes

Modalidad deportiva, recreativa la cual consiste en la pesca de peces con el uso de caña de pescar y carnada. La mayoría de los practicantes encuentran en el municipio Rangel un lugar ideal para esta actividad, desde la laguna de Mucubaji, a la del Santo Cristo, la más grande de los Andes Venezolanos, pasando por más de 300 en total y riachuelos, que permiten la vida de la trucha, cuya variedad más conocida es la llamada arco iris.

Las Carreras de Aventura

Es una mezcla de todos los deportes de naturaleza: caminata de montaña, ciclismo de montaña, cuerdas, rappel, escalada, kayak, orientación con mapas y brújulas. En esta actividad participan cuatro integrantes: tres hombres y una mujer, quienes toman la salida de un lugar para terminar en otro, luego de pasar varias horas o días, en contacto directo con la naturaleza.

Las descripciones que se han dado hasta ahora proporcionan, aunque de manera sucinta, un sustento al marco teórico del capítulo II de la investigación.

Ferrer (1998), describe en las teorías de interacción con el entorno, y los elementos naturales que el deporte de aventura ya no es una actividad de unos cuantos románticos, ahora es una actividad de masas. Un aspecto importante es la relación con los comportamientos de los practicantes. Los deportes de naturaleza se practican muchas veces en soledad o entre amigos y, por tanto, carecen de control social, lo que supone la presencia de la colectividad. Así, la actuación del deportista dependerá de su propia conciencia, por eso la cultura ambiental y el deporte en unión es la base del éxito de programas para proteger el medio ambiente, ya que el deporte es universal, con normas y reglas, no conoce fronteras políticas ni de ideologías, sino que es un movimiento mundial que tiene la capacidad única de transmitir valores y reglas de un extremo a otro del planeta de un modo casi instantáneo. Está perfectamente organizado y fuertemente jerarquizado, los componentes de la organización se afilian de modo voluntario, compartiendo modos de vida y valores en definitiva una forma de entender la vida. El deporte es un movimiento que define un nuevo humanismo, una cultura.

Turismo

Los expertos establecen una definición, en principio universal, y que en la actualidad es aceptada por la Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo. (AIEST). Esta establece que:

El Turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar habitual de residencia, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa principal, permanente o temporal.

En esta definición se destacan varios puntos de singular interés e importancia:

Es fundamentalmente, un conjunto de técnicas basadas en principios científicos que tienen como finalidad prestar una serie de servicios a la persona, que dedica su tiempo libre a viajar, convirtiéndose en un turista o en un excursionista.

En la carta de la ONU es considerado como un de los inalienables derechos del hombre. Como reafirmación en Roma, 1983, la conferencia de la ONU sobre turismo, reiteró este derecho en la declaración universal de los Derechos Humanos expresando que toda persona tiene derecho a la libertad de ir y venir.

Factores Influyentes en el Desarrollo Turístico

Sin duda, la sociedad y el mundo entero está viviendo una nueva época en la que el Turismo se hace imprescindible. Y sí en todas sus formas de expresión, extranjeras o nacionales; de estación invernal o de playa, de deporte o cultura, se percibe un fuerte crecimiento, difícil de frenar, por razones muy claras y obvias de concretar y descubrir están empujando cada año, con más fuerza a las poblaciones a hacer turismo.

Para un estudio completo del Turismo, se hace necesario resaltar la importancia de seis marcos de influencia e interdependencia, en cuyos ámbitos tiene su origen la raíz auténtica de que el Turismo sea un permanente fenómeno de masas.

Factores Económicos

Aumento de las tasas de las economías familiares a nivel mundial.

Importancia creciente de nuevos mercados, turísticos. Evolución de los tipos de cambios. Inversión de capital. Cambios en el comercio mundial.

Extensión de la armonización monetaria.

Factores Tecnológicos

Desarrollo de nuevas tecnologías de la información, adelantos de la tecnologías de transporte, datos recopilados sobre Internet y turismo evidencian que: según el servidor Yahoo, actualmente existen en el mundo 250 mil webs dedicadas al turismo y los viajes.

Según Júpiter Communications, en el año 2002 el 6 % de las reservas de vuelos en Estados Unidos se hicieron vía on-line. Datamonitor en 1997 los viajes representaban el 7% del comercio mundial, en el año 2002 este porcentaje aumento al 34 %. Según Forrester, en el año 2002, el valor de las reservas turísticas on-line realizadas en todo el mundo alcanzan las cifras de 26 mil millones de dólares, correspondiendo un 37 % a las compañías aéreas, un 33% a los hoteles un 17 % a las Tours operadoras y 13 % a las compañías de alquiler de coches y las empresas de servicios turísticos.

Factores Políticos

Eliminación de barreras para viajes internacionales, desregulación del sector del transporte y otros sectores.

Factores Demográficos

Envejecimiento de la población de las naciones desarrolladas siendo estas principales emisores de turistas, reducción de la población activa en los países desarrollados, erosión del tradicional hogar occidental, mayor presencia en la estructura de la demanda de mujeres independientes, solteras y parejas sin hijos, aumento de las familias tardías, es decir, parejas mayores con hijos pequeños

Factores Medio Ambientales

Dimensión de la zona y espacio utilizable, fragilidad del medio ambiente, características de la fauna, topografía y cobertura vegetal, sensibilidad conductual de ciertas especies.

La actividad Turística a nivel mundial debe regirse por una serie de principios y acciones que a continuación enunciaremos:

La industria de viajes y turismo debe proponer que las personas desarrollen una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza.

El turismo debe contribuir a la conservación, protección y restauración del ecosistema de la tierra, para alcanzar un desarrollo sostenible, la protección del ambiente debe constituir una parte integral del proceso de desarrollo del Turismo. Los temas de desarrollo Turístico deben ser concertados con la participación de una ciudadanía consciente, tomando a nivel local las decisiones para su planteamiento.

Debe aprovecharse las oportunidades que brinda la industria turística en la creación de empleos para la mujer, la industria de viaje y turismo debe basarse en patrones sostenibles de producción y consumo. El turismo, la paz, el desarrollo y protección del medio ambiente son interdependientes, El desarrollo turístico debe reconocer y apoyar la identidad, la cultura, los intereses de la poblaciones indígenas, las naciones deben prevenirse entre si de la ocurrencia de desastres naturales que puedan afectar al turismo. Las leyes internacionales de protección del medio ambiente deben ser respetadas a nivel mundial por la industria de viajes y turismo.

El Turismo, es una forma particular del uso del tiempo libre y una forma especial de recreación. Es una actividad relacionada con la educación, el placer y el descanso aunque puede estar relacionado, también con algún otro tipo de actividad. Puede ser clasificado de diversas formas, cada una de ellas orientada a una necesidad específica e incluso, puede ser identificado en función de más de una de sus características.

Tipos de Turismo Según Actividad Desarrollada

Convencional

De descanso

Sol y playa

Deportivo: (tradicional, pasivo alternativo, de aventura.)

Termal

Sol y nieve

Por afinidad

Científico

Negocios: (incentivo, de empresas de familiarización de congresos de gestión).

Existen otras clasificaciones de Turismo como son;

Social: (tercera edad, juvenil, familiar)

Alternativo, cultural, ecológico: (de montaña, verde, fluvial)

Rural: (agroturismo, residencial)

El Turismo de Descanso o Simplemente de Sol y Playa

El turismo convencional, conocido también como el modelo de sol y playa, es un producto propio de la sociedad urbana e industrial cuyas características principales son entre otras un turismo de gran escala, concentrado desde el punto de vista de la oferta y masificado desde la demanda.

Turismo Científico

El objetivo principal del viajero que elige este tipo de turismo es abrir sus fronteras para la investigación en esta área, ampliar y complementar sus conocimientos.

Ecoturismo

Es un nuevo movimiento conservativo basado en la industria turística, que Jones, 1992, define como viajes responsables que conservan el entorno y sostiene el bienestar de la comunidad local. Se acompaña por códigos éticos y un enorme grupo de viajeros internacionales, estudiantes, pensadores y con el apoyo de algunos de los gobiernos industrializados.

Turismo de Aventura

Es otra modalidad del turismo alternativo, y sin duda una de las formas que mayores expectativas genera a su alrededor, quizá por el término mismo que evoca, o bien por cierto misticismo y tabúes que se han generado en su entorno.

La problemática comienza desde su propio nombre, algunos lo llaman turismo deportivo, otros más turismo de aventura, otros tantos turismo de adrenalina o bien turismo de reto, y si bien su denominación es lo de menos, los conceptos si llegan a ser determinantes. Estas denominaciones generan confusiones y preocupaciones entre el turista e inclusive entre los prestadores y comercializadores de estos servicios.

Es uno de los más rentables y de más auge en la actualidad, pues al hombre siempre le ha llamado la atención lo desconocido, las regiones ignoradas, especialmente aquellas que tienen leyendas, quizás en muchas ocasiones por producto de la imaginación de unos cuantos que las han visitado

Muchos países tienen gran oportunidad para desarrollar el turismo de aventura, en razón de disponer de amplias zonas aptas en las cuales se pueden establecer programas para su desarrollo.

Es importante considerar que este tipo de turismo solo tendrá lugar si existe ciertas atracciones que motiven a un viajero a abandonar su domicilio habitual y permanecer cierto tiempo fuera de él. Estas atracciones las podemos denominar, como recursos atractivos turísticos, y están con el turismo en la misma relación que los recursos naturales lo están con sus actividades productivas: por lo que deben ser valorizados.

Turismo de Salud o Medicinal

Es el turismo que busca los medios para conservar, fomentar y restaurar la salud como clave fundamental del bienestar físico, mental y social. Para poder lograr lo anterior los turistas se desplazan a lugares de buen clima, que posean aguas termales, lugares de sano ambiente atmosférico, o donde residan médicos destacados en alguna rama de esta profesión como la cardiología, la oncológica y otras más. Este tipo de turismo ya está en condiciones de desarrollarse en América Latina, como una consecuencia de la diversificación de la medicina en sus diferentes especialidades. Los desplazamientos motivados por el turismo de salud son altamente rentables, de larga permanencia y de gran volumen, debido a que al paciente lo acompañan familiares o amigos más allegados, que aprovechan para conocer el país, mientras el enfermo recibe tratamiento. Los hoteles para este tipo de turismo son especializados, por ejemplo en caso aguas termales en cada habitación, si esas aguas son abundantes o una piscina para servicio de todos los huéspedes. Deben contar con médicos especializados para la atención de los turistas, salones de gimnasia y demás aspectos que se relacionen con la salud.

Turismo Agrícola o Agroturismo

Es el turismo rural, que contribuye a diversificar la oferta de los productos y a sostener la economía de las comunidades rurales. Tiene como finalidad mostrar y explicar una serie de experiencias relativas a la vida rural campesina, una de las ventajas del agroturismo es que las compras de los productos alimenticios se hacen con la misma granja, o en otras vecinas, de modo que la demanda económica favorece directamente a la comunidad. Para el turista eso significa una oportunidad de entrar en contacto directo con la naturaleza aun cuando se trate de espacios sometidos a procesos productivos intensos, conocer los rasgos de una actividad dependiente de ella, pasear en bicicleta o en caballo, alimentarse con productos frescos y sanos.

Turismo Cultural

Corresponde a los viajes que se realizan con el deseo de ponerse en contacto con otras culturas y conocer más de su identidad.

Turismo de Convenciones y Congresos

En la actualidad el turismo denominado de congresos, convenciones, simposios y similares, se viene incrementando aceleradamente, con el fin de intercambiar ideas de toda índole científica. Este turismo nace debido a que la complejidad de los avances científicos y de los problemas que la ciencia nos lleva a conocer, nos hace ver que desde este punto de vista, es imposible el dominio de todas las ramas del saber y que es imprescindible el intercambio de ideas especialistas de diversos países o grupos de trabajo, para intensificar el intercambio de conocimientos y adelantos que contribuyan a facilitar el avance hacia la solución de todas las incógnitas.

El turismo de convenciones, ha sido una manera para solucionar, en parte las fluctuaciones estacionales turísticas, ya que estos fomentan en épocas de baja temporada, periodo en los cuales se puede brindar un mejor servicio y tarifas más moderadas. Además a los países les interesa este tipo de turismo por los beneficios de tipo intelectual que generan, pues después de celebrados estos eventos generalmente quedan una serie de ideas y documentos que las naciones pueden aprovechar. Es importante invertir para el establecimiento de salas para los congresos, que desde luego deben seguir de una atención esmerada al turista, para que el visitante se forme una buena imagen tanto de los intelectuales nacionales como del estado y decidan volver a visitar el país.

Deporte.

Palabra de origen, Sajona, por el sentido de economía de ese pueblo, mediante la abreviación de desport, llevada a Inglaterra por los normandos, en resumen, pues la etimología del antiguo francés, y del castellano antiguo depuesto, se encuentra con el latín deportare, esto es divertirse o regocijarse, un significado tal ha perdurado hasta nuestros días y figura en la base de todas las definiciones modernas del deporte.

Así las ultimas ediciones del diccionario de la Real Academia Española de la lengua define al deporte como recreación, pasatiempo, placer diversión o ejercicio físico, por lo común al aire, practicado individualmente, o por grupos con el fin de superar marcas o adversarios, siempre con sujeción a ciertas reglas.

La enciclopedia en español, encarta, lo define como: el conjunto de actividades físicas, que el ser humano realiza con la intención lúdica o competitiva, que se realiza bajo el respeto a códigos y reglamentos establecidos y la cual implica la superación de un elemento.

Deporte de Aventura

Es una modalidad que agrupa, la práctica de actividades físicas, en contacto directo con la naturaleza, teniendo en cuenta la seguridad del ejecutante.

Son actividades físicas, realizadas muchas veces en soledad, entre amigos o con guías especializados, de acuerdo a las exigencias de la actividad a ejecutar y las características del lugar, y por tanto faltos de control social, que supone la presencia del colectivo, su actuación dependerá de su propia conciencia.

El Deporte de Aventura junto a la cultura ambiental, es la base del éxito de programas para proteger el medio ambiente, ya que el deporte es universal, con normas y reglas, no conoce fronteras políticas ni ideológicas, es un movimiento mundial, tiene la capacidad única de transmitir valores y reglas de un extremo a otro del planeta de un modo casi instantáneo.

Esta perfectamente organizado y fuertemente jerarquizado, los componentes de la organización se afilian de modo voluntario, compartiendo modos de vida y valores en definitiva una forma de entender la vida. El Deporte de aventura es un movimiento que define un nuevo humanismo, una cultura, una vez que se asume la protección de la naturaleza en su ideario, el deporte es sin duda el mayor cause para difundir los valores y la cultura ambiental. (Ferrer. 2004.)

Bdigital.ula.ve

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

El estudio se basa, en una investigación de tipo Exploratoria, y proyectiva.

Según el Manual de la UPEL, (2006):

El proyecto de investigación, se define como un proyecto factible, el cual consiste en la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales puede referirse a la formulación de políticas, programas tecnologías, métodos o procesos.

Según Hernández y otros, (1998) señalan que los estudios exploratorios se Efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio.(p.58)

Los estudios exploratorios, sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto de la vida real.

Los estudios exploratorios identifican situaciones y en pocas ocasiones constituyen un fin en si mismos, por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el tipo de investigaciones posteriores mas rigurosas. (Dankhe, 1986, P, 412).

Los estudios prospectivos no se limitan a presentar puntos de vistas personales y datos basados en observaciones. Es una investigación prospectiva porque se identificaron las características del problema planteado, y se procederá a proponer acciones encaminadas a ofrecer soluciones.

Etapas

- Diagnóstico.
- Planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta.
- Procedimiento metodológico. Actividades y recursos necesarios para su
- Ejecución.
- Estudio de factibilidades económicas, político sociales e institucionales
- Confiabilidad y validez.

Participantes

Los participantes en condición de informantes claves.

Se realizará una selección intencionada, para identificar a los informantes claves, y las instituciones a las cuales pertenecen.

En consecuencia, se trata de una muestra, o selección intencionada, de acuerdo a las siguientes condiciones y o características:

Un (1) miembro de la Dirección de Turismo del Municipio Rangel.

Lic. Maria Teresa, Cova de Mazzi (Directora)

Un (1) miembro del Instituto Municipal de Deportes de Rangel.

Sr. Jaime Lobo. (Presidente)

Un (1) miembro de la Asociación de Caballistas del Páramo (Asocapa).

Sr. Hernán Rondon. (Presidente)

Sr. Max García. (Guía de Turismo de la zona).

Lic. Nidia Parra (Concejal del Municipio, Posadera)

Esta selección se hace atendiendo a sus niveles organizacionales, sus programas y los miembros que hacen vida activa, en la prestación de los servicios turísticos vinculados al deporte de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel. La característica fundamental de estos informantes es la de su ingerencia en la programación y desarrollo de la propuesta.

Medios de Recolección de la Información

Las informaciones necesarias para apoyar la propuesta, se obtendrán mediante entrevistas semi-estructuradas a las siguientes personas.

Directora de Turismo, Director del Instituto Municipal de Deportes, Director de Planificación de la Alcaldía de Rangel, Asociación de Caballistas del Páramo. (ASOCAPA). Guías de naturaleza, y otros informantes claves que pudieran aportar información para el programa.

Se establecieron 3 temas considerados relevantes:

El primero la viabilidad de aplicar la propuesta, el segundo los recursos para el desarrollo del turismo deportivo en el Municipio Rangel, y el tercero, los programas de capacitación del recurso humano en torno al turismo deportivo y la prestación de sus servicios, dirigiendo la entrevista hacia la obtención de datos de carácter instruccional.

Procedimiento

Elegidos los informantes claves se procedió a realizar las entrevistas correspondientes a los representantes comunitarios y directores de los organismos oficiales del Municipio, en las áreas de turismo y deportes. El capítulo siguiente los resultados, análisis y las recomendaciones más importantes.

Factibilidades

Además de los datos aportados en las entrevistas los cuales permitieron identificar la factibilidad social, que el 100% de los entrevistados se mostró ganado para la idea de la propuesta para desarrollar los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio, la misma permite el aumento de los recursos económicos por la prestación de los servicios, al incrementarse la demanda.

Este mismo argumento permite señalar que la factibilidad financiera depende de la presentación del proyecto a las instancias respectivas, etapas que se cumplirán posteriormente a la presentación de la propuesta.

Con relación a la factibilidad política y de planificación, estas acciones han sido establecidas en la ley de turismo y turismo popular, como una prioridad para el gobierno nacional, estatal y municipal.

Validez y Confiabilidad

En un estudio de este tipo la validez y confiabilidad se refiere a la adecuación entre lo obtenido y lo solicitado como información, en ese sentido, la grabación de las entrevistas y el análisis resultante fueron regularmente confrontados y verificados en el municipio objeto de estudio.

Así mismo, la selección de los informantes y su caracterización fue triangulada de manera que se minimizara el efecto de la interpretación por parte del investigador.

La validación al final fue revisada por un juicio de expertos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

Resultados de las entrevistas

A continuación se presentan los resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas a los informantes claves seleccionados, los cuales proporcionaron información sobre aspiraciones y necesidades a satisfacer en el Municipio Rangel, de allí se adquirieron los elementos necesarios para establecer el análisis respectivo y la posterior elaboración de la propuesta de creación, de un programa para el Desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel, objeto de este estudio.

En el ámbito de las entrevistas, se destacan a continuación los aspectos más importantes obtenidos de los informantes claves de la investigación.

Para presentar las entrevistas se emplearon los siguientes términos.

Investigador: Se refiere a quien formula la pregunta.

Entrevistado: Se refiere a quien responde las interrogantes.

Informante 1: Directora de Turismo, del Municipio Rangel.

Lic., Maria Teresa, Cova de Mussi.

Este instituto fue creado con la finalidad de coordinar con los entes públicos o privados, las actividades dirigidas al desarrollo del turismo y la recreación de las comunidades. Del Municipio Rangel.

1. Investigador: ¿Cree usted viable la aplicación de un programa para desarrollar los deportes de aventura en el Municipio, Rangel. Conoce las potencialidades las locaciones para la práctica de los deportes de aventura?
- Entrevistado: Claro que sí, es viable la aplicabilidad del programa. Sí vivo en la base del pico el Bartola, y tengo una posada, y refiero que el municipio tiene cantidad de lugares potencialmente desarrollables para la práctica de los deportes de naturaleza.
2. Investigador: ¿Existen recursos económicos en la dirección de turismo del Municipio, para la difusión y señalización de las locaciones para la práctica de los deportes de aventura? ¿Se han otorgado créditos o recursos económicos para proyectos turísticos.

Entrevistado: No, sólo el presupuesto anual de 2 millones de bolívares de la dirección de turismo. Existen otros medios para obtener recursos por proyectos, a través del fondo mixto. Fondes, Fombis, Bancos del estado. A nivel municipal no existen los registros de R.T.N, registro de turismo nacional, lo cual impide el otorgamiento de créditos por el estado.

3. Investigador: ¿Existen programas para la capacitación del recurso humano (Guías, posadores, transportistas, entre otros).? ¿Cuál es el estado actual de la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio?

Entrevistado: Sí, en forma intermitente, el Ince, turismo, Hotel escuela, Misión vuelvan caras, Cormetur, han dictado talleres en el municipio. Se realizan bajo la dirección de operadores, turísticos foráneos.

4. Investigador: ¿Los programas de difusión del Municipio como destino Turístico se encuentran a qué nivel, según su visión? ¿El Municipio cuenta con un programa de mercadeo turístico?

Entrevistado: No existen, no hay promoción turística, no hay publicidad, no hay interés mancomunado de los prestadores del servicio por difundir los atractivos del municipio. No existe ningún programa de mercadeo, recursos económicos, solo para deuda social.

5. Investigador: ¿Para usted, cuáles son los lugares y elementos que identifican a los deportes de aventura y riesgo controlado en el municipio?

Entrevistado: Pico, Bartolo, Mucuñuque, Águila, Gavilán, Lagunas. Aguas Termales, Micarache. Mesa del Hatico, Circuito Cacute, Mifafi. Gavidia.

6. Investigador: ¿Para usted, cuáles serían las estrategias para difundir el turismo de aventura en el Municipio?

Entrevistado: Mayor atención al turista, registros estadísticos. Programas de difusión y señalización, marketing turístico, organizar a las cooperativas en prestadores de servicios turísticos.

Informante. 2

Lic. Nidia Parra. Concejal del Municipio, Posadera.

1. Investigador: ¿Cree usted viable la aplicabilidad de un programa para desarrollar los deportes de aventura, en el Municipio Rangel? ¿Conoce las potencialidades de las locaciones para la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio?

Entrevistado: Sí, absolutamente, porque el Municipio posee diferentes tipos de ambientes naturales (bosque nublado, páramo, ríos, lagunas) flora y fauna variada que aún no han sido explotadas.

2. Investigador: ¿Existen recursos en la dirección de turismo del Municipio para la difusión y señalización de las locaciones, para la práctica de los deportes de aventura? ¿Se han otorgados créditos o recursos económicos para proyectos turísticos?

Entrevistado: Hasta ahora no sé, pero una vez que se conozca el proyecto, se pueden solicitar los recursos a las instituciones competentes. Sé que se han presentado proyectos, pero no sé si la dirección de turismo le ha prestado la atención debida.

3. Investigador: ¿Existen programas para la capacitación del recurso humano (guías, posaderos, transportistas entre otros) ¿Cuál es el estado actual de la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio?

Entrevistado: Sí existen, a través de Andes Tropicales, los baquianos, mucuposadas, etc. También existe una propuesta de Universidad Simón Rodríguez e Inatur.

4. Investigador: ¿Los programas de difusión del Municipio como destino turístico, se encuentran en qué nivel, según su visión? ¿El Municipio cuenta con un programa de mercadeo turístico?

Entrevistado: Se han hecho algunos programas desde cormetur, pero desde el Municipio no se ha promovido mucho. No lo hay, el Municipio no cuenta con programas de mercadeo turístico, pero existe una página Web, el portal de www.andes.net.com

5. Investigador: ¿Para usted, cuáles son los lugares y elementos que identifican a los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel?

Entrevistado: Caminatas de montaña, las carreras de montaña. Ciclismo de montaña, recreación, pesca. Laguna de Mucubaji, Negra, Victoria, Santo Cristo, Gavidia, Aguas termales, picos como: Bartolo, El Águila, Mucuñuque, Mifafi, Circuito Cacute, Los pozos.

6. Investigador: ¿Para usted, cuales serian las estrategias para difundir el turismo de aventura en el Municipio?

Entrevistado: a través de Internet.

Informante 3

Prof. Max García. (Guía de turismo local, posadero).

1. Investigador: ¿Cree usted viable la aplicación de un programa para desarrollar los deportes de aventura en el Municipio Rangel? ¿Conoce Las potencialidades de las locaciones para la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio?

Entrevistado: Creo que sí, considerando que tenemos zonas de montaña y riachuelos que desembocan en raudales a pie de monte. Sí considero que hay potencialidades, supongo que los especialistas en esta área determinarán cuales y en que magnitud.

2. Investigador: ¿Existen recursos en la dirección de turismo del Municipio para la difusión y señalización de las locaciones para los deportes de aventura? ¿Se han otorgado créditos o recursos para proyectos turísticos?

Entrevistado: Considero que para difusión sí, y para señalización no soy el más indicado para saberlo. Se supone que deberían tener o el recurso financiero o el apoyo logístico desde el gobierno regional para hacerlo si las organizaciones comunales lo exigen.

- 3 Investigador: ¿Existen programas para la capacitación del recurso humano (Guías, posaderos, transportistas)? ¿Cuál es el estado actual de la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio?

Entrevistado: Talleres muy esporádicos sí, como programa de capacitación no. Creo que si no existen, están muy pocos difundidos y conocidos.

4. Investigador: ¿Los programas de difusión del municipio como destino turístico se encuentran a que nivel según su visión?
¿El municipio cuenta con un programa de mercadeo turístico?

Entrevistado: He ido a 3 reuniones con los posaderos y la representante local de turismo. Aunque se ha tratado de promocionar el turismo hablando con estos dos sectores, no se concreta nada desde ambas partes por diferentes razones. No se cuenta con un programa de mercadeo turístico.

5. Investigador: ¿Para usted, cuáles son los lugares y elementos que identifican a los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel?

Entrevistado: No sé

6. Investigador: ¿Para usted, cuáles serían las estrategias para difundir el Turismo de aventura en el Municipio?

Entrevistado: Generar capacitación a los proveedores potenciales del servicio, promoción masiva por varios medios de comunicación, generar los recursos económicos para lo anteriormente planteado.

Informante 4

Sr. Hernán Rondón. Presidente de La Asociación de Caballistas del Páramo (Asocapa).

1. Investigador: ¿Cree usted viable la aplicación de un programa para Desarrollar los deportes de aventura en el Municipio Rangel?
¿Conoce las potencialidades de las locaciones para la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio?

Informante: Sí, dadas las bellezas naturales de la zona es factible la aplicación de la propuesta. Sí, las lagunas de Mucubají, la Negra, la Victoria, Las Cascadas, Los Patos, son potencialidades para la práctica de los paseos a caballo dadas las facilidades para los turistas interesados en realizarlos.

2. Investigador: ¿Existen recursos en la dirección de turismo del Municipio? Para la difusión y señalización de las locaciones para la práctica de los deportes de aventura? Se han otorgado créditos o recursos para proyectos turísticos?

Informante: No existen. La Asociación de Caballistas del Páramo (Asocapa) no recibe recursos del estado, todas sus actividades se realizan por autofinanciamiento de sus socios. No han recibido créditos y no saben del otorgamiento de aportes por el estado para el turismo.

3. Investigador: ¿Existen programas para la capacitación del recurso humano (guías, posaderos, transportistas entre otros) ¿Cuál es el estado actual de la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio?

Entrevistado: Cursos aislados dictados por Cormetur, Ince Turismo y Bomberos de Apartaderos. Se ejecuta diariamente lo correspondiente a los paseos a caballo, los demás deportes se ejecutan en forma intermitente y por operadoras turistas de Mérida.

4. Investigador: ¿Los programas de difusión del Municipio, como destino Turístico se encuentran a qué nivel según su visión? ¿El Municipio cuenta con un programa de mercadeo turístico?

Informante: No existen; sólo trabajos particulares, de televisoras nacionales y programas de turismo que difunden imágenes de algunos lugares del páramo. No existen, ni se ejecuta en forma organizada; cada quien mercadea de acuerdo a sus posibilidades.

5. Investigador: ¿Para usted, cuáles son los lugares y elementos que identifican a los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel?

Informante: Lagunas, Montañas, ríos, pueblos, la pesca, las caminatas los paseos en bicicletas, los baños de las aguas termales.

6. Investigador: ¿ Para usted, cuáles serán las estrategias para difundir el Turismo de aventura en el Municipio Rangel?

Informante: Creando módulos de información al turista en todo el municipio, entregando folletos de las actividades del turismo de aventura, las locaciones, características, precios y personal que lo realiza. Señalizando los lugares y atractivos turísticos de naturaleza, para la práctica de los deportes de aventura.

Informante 5

Br. Jaime Lobo, Presidente del Instituto Municipal de Deportes del Municipio Rangel.

1. Investigador: ¿Cree usted viable la aplicación de un programa para Desarrollar los deportes de aventura en el Municipio Rangel?
- ¿Conoce las potencialidades de las locaciones para la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio?

Informante: Sí, absolutamente. Es positiva la aplicación de la propuesta. Tenemos áreas, como la finca Los Pozos, en Mucurubá donde se han realizado pruebas de ciclismo de montaña de los juegos nacionales Andes 2005 y el campeonato nacional del 2006. La población de San Rafael del páramo ha sido sede 2 veces del campeonato nacional de carreras de montaña de la federación de montañismo y escalada. Existen lagunas y ríos donde se ejecuta la pesca de trucha como la Laguna de Santo Cristo la mas grande de los andes venezolanos, picos de referencia nacional como el Mucuñuque, el Águila, el valle de Mifafi, Gavidia, entre otros lugares para la práctica de los deportes de aventura.

2. Investigador: ¿Existen recursos en el Instituto Municipal de Deportes para la difusión y señalización de las locaciones para la práctica de los deportes de aventura? Se han otorgado créditos o aportes para proyectos deportivos turísticos?

Informante: No existen partidas para tal fin, no se han otorgados aportes ni créditos.

- 3 Investigador: ¿Existen programas para la capacitación del recurso humano?

(guías, posaderos, transportistas entre otros) ¿Cuál es el estado actual de la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio?

Informante: No se realiza ningún programa de capacitación, se ejecutan actividades con asistencias de baquianos, acompañantes a los guías foráneos de las agencias de turismo de Mérida y Caracas.

- 4 Investigador: ¿Los programas de difusión del Municipio como destino turístico se encuentran a qué nivel, según su visión? ¿El Municipio cuenta con un programa de mercadeo turístico?

Informante: No sé. Existen proyectos, mas no se tiene folletos publicitarios de los lugares para la práctica de los deportes de aventura.

- 5 Investigador: ¿Para usted, cuales son los lugares y elementos que identifican a los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel?

Informante: Ciclismo de montaña, carreras de montaña excursiones, pesca, paseos a caballos.

- 6 Investigador: ¿Para usted, cuáles serían las estrategias para difundir el turismo de aventura en el Municipio Rangel?

Informante: Elaboración de un proyecto de difusión para todo el año dividido en 4 trimestres de acuerdo al comportamiento del mercado de temporadas altas y baja ocupación hotelera y de posadas,

Recomendaciones

Dentro del contexto de esta investigación se recomienda la aplicación de la propuesta para desarrollar los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel, del Estado Mérida, con la finalidad de mejorar la prestación de los servicios turísticos deportivos a través de la implementación de los programas establecidos en la propuesta, se utilizarán diferentes mecanismos de la gerencia estratégica, para garantizar la vida económica y deportiva de la Unidad de Servicios para los Deportes de aventura y Riesgo Controlado.

Creando condiciones de competitividad con otros destinos turísticos del estado y el país, con la finalidad de mejorar la economía del municipio y el ingreso de los prestadores de los servicios turísticos.

CAPÍTULO V
UNA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LOS
DEPORTES DE AVENTURA Y RIESGO CONTROLADO
MUNICIPIO RANGEL

Presentación

La propuesta para desarrollar los Deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel en las modalidades de Caminata de Montaña, Paseos a Caballo, Ciclismo de Montaña, Kayak de lagunas y ríos, Pesca en lagunas y torrentes, y Carreras de aventura, consiste en un modelo que permita administrar los recursos humanos y materiales, y que aplique una gerencia estratégica en la planificación de los mismos de la cual dependerá el éxito de la propuesta.

Este modelo planteado, surge del interés de quien escribe y de las autoridades vinculadas al turismo del Municipio, de la necesidad de organizar el sector turismo. Es así como se presentan los lineamientos generales para desarrollar la propuesta, la cual contempla tanto la misión y visión a seguir, como los objetivos y metas a cumplir. Así como su estructura organizativa, entre otros aspectos necesarios para su implementación.

De esta manera se pretende, por una parte, dar una mayor proyección al deporte de aventuras en la región, descentralizando las actividades y, por otra parte, mejorar la administración de los recursos con que cuenta el Municipio para el desarrollo de los Deportes de Aventura y Riesgo Controlado, y sus elementos interrelacionados, para los cuales se crearán planes y programas que permitan dar respuesta a los requerimientos deportivos de las diferentes comunidades del Municipio Rangel.

Justificación e Importancia

La justificación de la propuesta se apoya en el planteamiento del problema y el mismo diagnóstico que la sustenta. Los resultados del estudio y la realidad del turismo y los deportes de aventura, en el Municipio Rangel, evidencian la necesidad de proponer la propuesta, que permita optimizar los deportes de aventura y riesgo controlado, a través de un ente que gerencia, en base a estrategias, los recursos humanos y materiales con que se cuentan y así elevar la calidad del desempeño de la prestación de los servicios de los deportes de aventura y riesgo controlado en general.

En este sentido se pretende proporcionar al personal que maneja los deportes de aventura y riesgo controlado, adquirir los conocimientos apropiados que le permitan planificar y ejecutar de una manera eficaz y eficiente la labor en las distintas organizaciones deportivas que hacen vida activa en el municipio.

Objetivo General

Desarrollar los deportes de aventura y riesgo controlado en el municipio Rangel del estado Mérida.

Objetivos Específicos

Difundir los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel del Estado Mérida.

Fomentar programas de capacitación del recurso humano, planificando para ello jornadas, seminarios que incidan en el establecimiento de una cultura de prestación de servicios de calidad y excelencia.

Planificar el uso de las locaciones turísticas existentes para la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado.

Desarrollar planes de construcción, mantenimiento, recuperación de las áreas específicas, para la práctica de los deportes de aventura, de acuerdo con las exigencias y necesidades de los turistas y la comunidad.

Lograr el diseño y ejecución de un plan de autogestión, integrado por los siguientes componentes:

- Comercialización de eventos en las locaciones específicas para los deportes de aventura y riesgo controlado.
- Convenios con empresas privadas e instituciones públicas.
- Recaudación de fondos propios por prestación de servicios y usos de áreas específicas, para cubrir gastos de funcionamiento.

Fundamentación Teórica

La creación de la *Unidad de Servicios Turísticos para los Deportes de Aventura y Riesgo Controlado* incorpora diversos conceptos para su orientación y puesta en ejecución. Entre estos se destacan las competencias de los municipios, los cuales según su definición tienen a su cargo el desarrollo y ejercicio de las atribuciones que le son conferidas en materia de turismo y deporte. Esto exige la eficacia de una organización integrada por unos órganos de carácter complementario a los ya establecidos legalmente, los cuales integran la organización general de los estados y los municipios.

Otro aspecto que se debe considerar son las atribuciones de los institutos municipales de turismo, los cuales son organismos que basan su funcionamiento en la planificación, organización, coordinación y supervisión de las actividades turísticas y recreativas, contribuyendo, de esta manera, con la formación integral del individuo, dándole un buen uso al tiempo libre, mejorando la calidad de vida y la práctica de los deportes de aventura, local, regional y nacional.

A través de los institutos municipales de turismo y deportes se establecen las políticas pertinentes para la creación de centros, unidades deportivas y de recreación, así como para el establecimiento de acuerdos y convenios interinstitucionales, buscando siempre calidad y eficiencia, dentro de la organización y fuera de ella.

La descentralización también se ha considerado, pues este es un proceso que les permite a los municipios y al estado manejar sus propios recursos. Para implementar la Unidad de Servicios Turísticos, para los Deportes de Aventura y Riesgo Controlado, es importante aplicar una estrategia de descentralización de los recursos humanos, tanto materiales, como económicos. La descentralización consiste en la transferencia de autoridad en la planificación, la gestión y la toma de decisiones en el sector público desde el sector nacional a sectores municipales. Las unidades de servicios turísticos para los deportes de aventura y riesgo controlado, tendrán definido que tipo de gerencia debe aplicarse, ya que la misma persigue formular, ejecutar, evaluar las actividades que hacen posible alcanzar los objetivos de la organización.

La organización es la primera actividad de la gerencia, que marca una diferencia en el grado en que las organizaciones les sirven a las personas que afectan. El éxito que puede tener la organización al alcanzar sus objetivos y también al satisfacer sus obligaciones sociales dependerá, en gran medida, del desempeño gerencial de la organización.

En el caso particular de la presente propuesta se empleó el tipo de gerencia estratégica ya que la misma permitió definir estrategias que conllevaran a lograr los objetivos que se plantea, es decir, la creación de la unidad de servicios turísticos para los deportes de aventura y riesgo controlado. De esta manera, la gerencia estratégica es un proceso sistemático y objetivo para la toma de decisiones en una organización.

Misión y visión de la unidad

Misión

La Unidad de Servicios Turísticos para los Deportes de Aventura y Riesgo Controlado, formulará las políticas, planes y programas de largo y mediano plazo para el desarrollo del turismo deportivo en el Municipio. Asimismo, planificará la ejecución de los mismos, en coordinación con las organizaciones ejecutoras correspondientes, tanto en el sector público como privado, lucrativo y no lucrativo, con el fin de evaluar el impacto de las referidas acciones sobre el desarrollo de los deportes de aventura y el turismo.

Visión

La Unidad de Servicios Turísticos para los Deportes de Aventura y Riesgo Controlado prestará un servicio público en materia de turismo deportivo a la población del Municipio Rangel y turistas, nacionales y extranjeros que lo visiten. Igualmente, generará actividades que permitan dar respuestas acordes a las demandas de los solicitantes, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y practicantes en lo que a deportes de aventura y turismo se refiere.

Funciones de la Unidad

La Unidad de Servicios Turísticos para los Deportes de Aventura y Riesgo Controlado es un órgano que cumple las siguientes funciones: planificar, organizar dirigir las actividades turísticas vinculadas los deportes de aventura y riesgo controlado.

Metas de la Unidad de Servicios Turísticos para los Deportes de Aventura y Riesgo Controlado en el Municipio Rangel

Contribuir al disfrute de las locaciones turísticas, deportivas por parte de los visitantes y los pobladores del Municipio.

Propiciar las actividades recreativas para el buen uso del tiempo libre, lo cual contribuirá con una mejor calidad de vida.

Propiciar la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado sin discriminaciones.

Promocionar los deportes de aventura y el turismo de naturaleza, en las distintas estructuras del proyecto deportivo municipal.

Coordinar los distintos programas, parroquiales y municipales para la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado.

Colocar al servicio de los niños, niñas, jóvenes y adultos, los deportes de aventura y riesgo controlado.

Dar asistencia técnica y preventiva a los practicantes de las modalidades deportivas planteadas para ejecutarse en la propuesta para el desarrollo de los deportes de aventura.

Promocionar programas de difusión de las actividades planteadas para desarrollar las modalidades deportivas.

Promover programas de autogestión como mecanismo de participación de las comunidades en la toma de decisiones.

Fomentar un programa de capacitación para los prestadores de los servicios turísticos vinculados a los deportes de aventura.

Estrategias para cumplir las metas de la Unidad

1. Fortalecimiento de la estructura de planificación de la Unidad de Servicios Turísticos para Deportes de Aventura y Riesgo Controlado.
2. Promoción dentro y fuera del Municipio de la propuesta para desarrollar los deportes de aventura y riesgo controlado.
3. Formación, capacitación y actualización permanente del personal.
4. Profundización del área organizacional.
5. Establecimiento de sistemas de relaciones con el entorno parroquial, municipal, regional, nacional e internacional.

En general, todas estas estrategias pueden sintetizarse a través del cumplimiento de las siguientes acciones: participación, difusión y divulgación, capacitación, animación cultural, organización comunitaria.

1. **Participación:** Permite y busca la incorporación del colectivo en el proceso para el logro de los objetivos planteados. Es de gran importancia la incorporación de toda la estructura relacionada con el deporte de aventura y riesgo controlado, tales como: asociaciones cooperativas, posaderos, guías locales, baquianos, transportistas y grupos organizados vinculados a la actividad turística y deportiva. Se pretende igualmente lograr la incorporación del colectivo en la toma de decisiones en este proceso de gestión turística deportiva que vive el municipio. Este aspecto plantea las siguientes operaciones estratégicas:

Desarrollo de un sistema de información sobre la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado.

Sensibilización deportiva de las comunidades.

Participación comunal y parroquial en las decisiones y acciones de la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado bajo la dirección de la unidad de servicios turísticos.

Capacitar las organizaciones no gubernamentales en el área de la gestión turística deportiva.

2. Difusión y Divulgación: A través de la difusión y la divulgación se motiva y se hace llegar a la mayor cantidad de instituciones y personas vinculadas al mercadeo turístico-deportivo, el programa para el desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado. Se da a conocer a la comunidad el programa que se quiere propiciar, logrando, de esta manera, sensibilizar y mantener informado al entorno sobre la importancia del proyecto turístico-deportivo y lograr así definitivamente su implementación.

La operación estratégica a seguir sería, principalmente, una campaña de divulgación y difusión a través de diferentes medios, como páginas Web en Internet, programas televisivos, folletos, pendones y vallas.

También en revistas especializadas en turismo y deportes de aventura, radio prensa escrita entre otros. Esto se emprendería a nivel nacional e internacional.

3. Capacitación: Es un proceso a través del cual se adiestra y prepara al personal en condiciones de poner en práctica el desarrollo de las actividades bajo un lineamiento específico. Además debe estar dotado de los instrumentos y las herramientas para dar cumplimiento a la misión encomendada. Las estrategias operacionales a seguir son:

- Talleres de sensibilización para las personas que conforman las organizaciones de turismo vinculado a la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado.
- Talleres de formulación de proyectos turísticos y deportivos.
- Talleres de gerencia comunitaria.
- Talleres de organización deportiva.
- Talleres de recreación y salud deportiva.
- Talleres de uso y mantenimiento de parques nacionales.
- Talleres del uso de frases en inglés y francés.

7 Motivación para el logro:

Tiene como base la participación destinada a generar procesos auto-organizativos y auto-financiables, ya que estos son básicos para lograr el desarrollo de la propuesta. Las operaciones estratégicas a cumplir son:

- Talleres de motivación.
- Realización de diagnósticos deportivos integrales.
- Dinámica de grupos para generar procesos de organización en el área de los deportes de aventura y riesgo controlado.
- Talleres de capacitación en el área turística deportiva, comunitaria.

4. Organización comunitaria:

Representa la manera de ordenar las acciones en las comunidades en función de los recursos con que se cuenta en el municipio. Las estrategias que se van a seguir son:

Creación de redes comunitarias deportivas y turísticas.

Creación de cooperativas turísticas comunitarias de transporte.

Elaboración de proyectos deportivos de las organizaciones dirigidos a:

Lograr el fortalecimiento y la creación de organizaciones comunales deportivas-recreativas.

Propiciar la participación de las comunidades en la recuperación y mantenimiento de las áreas naturales.

A continuación se presenta un plan que esquematiza las acciones y estrategias antes mencionadas por medio de fases, tiempo de duración y recursos que se van a utilizar.

Descripción de cargos de la Unidad de Servicios Turísticos para los Deportes de Aventura y Riesgo Controlado en el Municipio Rangel

Cargo: Director:

Ubicación: Dirección.

Perfil: Estudios Universitarios de Turismo, Gerencia, Deportes, o Biología.

Salario: 1.200.000 Bs.

Funciones Básicas:

- Conocer la misión de la unidad.
- Orientar la unidad de servicios turísticos, deportivos.
- Controlar la administración de la unidad.
- Garantizar los movimientos de la organización.
- Planificar, dirigir, coordinar, conducir y supervisar, las políticas establecidas por la unidad.
- Establecer relaciones con las empresa existentes en el Municipio para la autogestión de la unidad de servicios turísticos.
- Proyectar la imagen de la unidad de servicios turísticos a través de la excelencia del funcionamiento.
- Presentar la memoria y cuenta de la Unidad en forma anual.
- Estructurar, sistematizar, e instalar los procesos de dirección de las actividades realizadas por los departamentos institucionales.
- Establecer conjuntamente con los departamentos los factores básicos de la estructura, tales como el trabajo del personal y el clima organizacional.
- Establecer, conjuntamente con los departamentos, los procedimientos y métodos necesarios, según las características de cada uno en particular para realizar las actividades previstas en el plano institucional.

Funciones específicas:

- Delegar las tareas inherentes a la operatividad de la unidad de servicios turísticos deportivos.
- Asistir a reuniones de la unidad y dirección de turismo de la alcaldía.
Presentar informe de la gestión de la unidad.
- Aprobar la filosofía de la misión, el valor de la visión y las estrategias que rigen la elaboración del plan del instituto.
- Constituirse en la instancia administrativa para resolver situaciones laborales.
- Acordar con el departamento de administración de la Alcaldía del Municipio Rangel, los ajustes necesarios para la elaboración de planes y programas orientados a mantener y obtener el mayor aprovechamiento de las políticas de la unidad de servicios turísticos deportivos.
- Recibir información del control y manejo del presupuesto para la aplicación de los programas de la propuesta.
- Formulación del plan anual. Elaborar conjuntamente con los departamentos y oficinas asesoras el diagnóstico y el pronóstico institucional.
- Discusión y aprobación del plan anual de la unidad y sus dependencias de mando, la ejecución de sus programas y sub-programas.
- Evaluar la función administrativa de los departamentos de la unidad.
- Supervisar conjuntamente con las dependencias de asesoramiento el desarrollo del plan, de los programas de las mismas.
- Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la elaboración de la memoria y cuenta de la unidad.
- Solventar situaciones difíciles que surjan con los activos de la unidad, los cuales no hayan podido ser solucionados por los departamentos o unidades respectivas.

Cargo: Secretaria.

Ubicación: Dirección.

Perfil: T.S.U. en informática o turismo, con experiencia, buena dicción y presencia.

Salario: 900.000 Bs.

Funciones básicas:

- Conocer la misión de la unidad de servicios turísticos deportivos.
- Manejar archivos. Enviar correspondencias y archivos electrónicos.
- Atención y emisión de llamadas, y telefax. Atención al público que asista a la sede la unidad.
- Llevar las actas de las reuniones de la dirección.

Funciones específicas:

- Elaborar la agenda diaria del director.
- Elaborar comunicaciones y enviarlas a las dependencias pertinentes.
- Elaborar respuestas de comunicación, para la firma del director.
- Enviar respuesta a organismos oficiales y privados.
- Sellar y firmar correspondencias enviadas y recibidas.
- Archivar la correspondencia inherente al director.
- Atender a los visitantes que serán recibidos por la presidencia el día de la audiencia.
- Preparar la memoria y cuenta de la unidad de servicios turísticos deportivos.
- Tramitar ante las dependencias, la solicitud de informes y reportes requeridos por el director.
- Otorgar la audiencia del personal y personas externas, previa comunicación al director.

- Transcribir las actas de reuniones realizadas en la dirección.
- Elaborar el informe de gestión de la secretaría.
- Elaborar la solicitud de compra y suministros de materiales y equipos requeridos por la unidad de servicios turísticos deportivos.
- Transcribir, elaborar y archivar los formatos requeridos por el directorio y los departamentos.

Cargo: Asesor Jurídico:

Ubicación: Abogado que dependa de la alcaldía del municipio.

Perfil: Abogado.

Salario: 700.000 Bs.

Funciones básicas:

- Conocer y velar por la misión la unidad de servicios turísticos y deportivos.
- Salvaguardar los intereses de la nación.
- Velar por el cumplimiento de la ley y sus reglamentos, ordenanzas y artículos, en cada una de las funciones que realiza la unidad.
- Asistir legalmente a la dirección de la unidad en las actividades que esta realiza en el cumplimiento de la misión.
- Asistir a la oficina de personal en los aspectos referidos a tramitación administrativa, elaboración de contratos, lapsos de inamovilidad del empleado, cesación de funciones y otras donde pudieran surgir conflictos judiciales.
- Elaborar y visar los contratos entre la unidad de servicios turísticos y empresas externas.
- Asistir a la unidad en los actos en tribunales.
- Presentar y elaborar informe a la dirección.

Funciones específicas:

- Manejar los asuntos legales y jurídicos del instituto.
- Asistir legalmente a la unidad en aspectos referentes a contratos, juicios y licitaciones.
- Asistir legalmente a las dependencias de la unidad en aspectos relacionados a sus derechos y deberes laborales.
- Asistir legalmente a las dependencias de la unidad, en aspectos relativos a lapsos de pagos y cobranzas.
- Asesorar a la unidad de servicios turísticos deportivos, en cuanto a los límites y condiciones de contratación de servicios, manejo y uso de normativas en áreas turísticas, parques nacionales de acuerdo con lo establecido en la ley de turismo popular y el decreto con fuerza de ley orgánica de turismo.

Bdigital.ula.ve

Cargo: Encargado de administración.

Ubicación: Departamento de administración.

Perfil: Licenciado en administración, contador o técnico superior con experiencia en el área.

Salario: 700.000 Bs.

Funciones básicas:

- Conocer la misión de la Unidad de servicios turísticos deportivos para los deportes de aventura y riesgo controlado.
- Planificar, dirigir, coordinar, supervisar y conducir la ejecución del plan y de los programas departamentales respectivos.
- Elaborar el presupuesto por programa junto al director.
- Velar por el cumplimiento anual del presupuesto.
- Supervisar los procesos contables.
- Elaborar y registrar la memoria administrativa nueva.

Funciones específicas:

- Mantener y obtener el máximo aprovechamiento de los ingresos.
- Firmar cheques y cobrar cheques.
- Aprobar los cheques emitidos por la dirección.
- Discutir y evaluar los informes económicos presentados por las auditorías.
- Controlar el manejo del dinero existente en el banco (presupuesto para operaciones, pagos contractuales, entre otros).

Cargo: Jefe del departamento de difusión y mercadeo de las áreas turísticas deportivas para el desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado.

Ubicación: Departamento de difusión y desarrollo turístico deportivo.

Perfil: Publicista, T.S.U. en turismo o informática, graduado. En cualquiera de los casos, con experiencia en el área del mercadeo turístico.

Salario: 700.000 Bs más comisiones por ventas de paquetes.

Funciones básicas:

- Conocer la misión del instituto.
- Cumplir con los objetivos de difusión y mercadeo de las prácticas de los deportes de aventura y riesgo controlado.
- Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar la política de mercadeo y difusión para la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado en el municipio, de allí que sus programas sean considerados los mas importantes de la unidad.
- Programar, planificar, promover, desarrollar, controlar, dirigir, registrar todo lo relacionado con la ocupación turística y la presentación de las opciones para las modalidades del deporte de aventura y riesgo controlado en las locaciones determinadas para el Municipio Rangel.
- Mantener las relaciones interinstitucionales referentes a los convenios con los organismos públicos y privados, para aumentar el flujo de turistas en temporadas bajas y altas.
- Presentar los informes trimestrales a la dirección.

Funciones específicas:

- Coordinar la publicidad y programas de difusión de los atractivos turísticos deportivos del Municipio Rangel, de las páginas web, videos de promoción, campañas de publicidad escritas en medios especializados para el deporte de aventura y turismo de naturaleza, a nivel nacional e internacional.
- Presentar la vitrina turística publicitaria del Municipio en los eventos nacionales organizados por el Ministerio de Turismo e instituciones afines al mercadeo turístico deportivo.
- Elaborar un anteproyecto de presupuesto y plan anual del departamento de difusión y mercadeo turístico, para integrarlo dentro del presupuesto general de la unidad de servicios turísticos deportivos.
- Velar por la instrumentación e implementación de los programas diseñados.
- Coordinar el oportuno equipamiento del material publicitario en los lugares establecidos para desarrollar el programa de difusión.
- Establecer contacto con instituciones públicas y privadas con los fines de programarles planes vacacionales en beneficio de sus miembros y la economía del municipio, masificando la prestación de los servicios turísticos.
- Dirigir el programa de señalización de las locaciones turísticas del municipio y áreas específicas para la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado presentados en la propuesta.
- Supervisar y coordinar el trabajo de los promotores turísticos adscritos a los programas de difusión y mercadeo.

- Manejar la información y documentación de la oferta y la demanda turística en los hoteles, posadas, restaurantes y prestadores de servicios vinculados al turismo del municipio con el fin de mejorar la prestación y calidad de los servicios que se ofrecen a los turistas visitantes.
- **Cargo:** Guías. de turismo, y deportes de aventura y riesgo controlado.
Ubicación: Departamento de recursos humanos.
Perfil: Guía certificado, baquiano de la zona, o promotor turístico.
Salario: Por jornada realizada, de acuerdo a los días y dificultad de la guiada.

Funciones básica:

- Conocer la misión del instituto.
- Masificar y tecnificar los deportes de aventura y riesgo controlado.
- Rescate de las actividades de recreación conservación en las comunidades del Municipio Rangel.
- Fomentar las actividades físicas de los deportes de aventura, como fuente para mantener la salud.
- Promocionar las actividades deportivas, turísticas, en las aldeas con el fin de desarrollar el turismo popular de las comunidades.
- Visitar las comunidades, parroquias con el fin de captar nuevos aspirantes a guías de turismo y deportes de aventura.

Factibilidad de la propuesta

El modelo diseñado para desarrollar los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel del estado Mérida, se considera factible porque responde a las necesidades de cambio en el turismo deportivo para adaptarse a los requerimientos solicitados por los turistas, según el diagnóstico realizado.

La propuesta busca la implementación de un plan situacional donde se establecen estrategias gerenciales para optimizar los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio, mejorando así el desempeño en la prestación de los servicios. Asimismo, se estimula el trabajo en equipo, integrando los actores que aún no estén capacitados, que no hayan aceptado los nuevos paradigmas que impone la sociedad. Las consultas realizadas sostienen esta factibilidad.

Por ello se presenta la factibilidad de la propuesta desde tres vertientes: económico, político y social, tomando en consideración las necesidades existentes, para que puedan participar todas las personas del Municipio, convirtiendo la cultura deportiva en un punto de apoyo para el desarrollo de la misma.

Factibilidad económica

En este aspecto, no se cuenta todavía con los recursos económicos. Sin embargo, las autoridades de turismo y deporte del Municipio manifiestan que bajo la presentación por proyectos, el Fondes, Bandes, el Ministerio de Turismo, entre otras dependencias gubernamentales, aportarían los recursos para la puesta en ejecución y funcionamiento, aplicando los programas antes descritos.

Los costos pueden variar según la disponibilidad financiera del gobierno municipal, ya que le corresponde al gobierno local gestionar y facilitar los recursos para su implementación, y se tomarán en cuenta los niveles de inflación los cuales aumentarán los costos de algunos productos.

Sin duda alguna, la factibilidad económica viene dada por el apoyo que se reciba de los factores políticos de la región y por el interés manifestado en las leyes del país para el desarrollo turístico deportivo.

Factibilidad política

En el ámbito político, la factibilidad se sostiene en la disposición de las autoridades locales para ejecutar la propuesta, así como los programas, poniendo en práctica las leyes y reglamentos que soportan la puesta en funcionamiento de la unidad de servicios turísticos para los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel

Factibilidad social

La factibilidad social depende de lo importante que resulte para el Municipio contar con instituciones que favorezcan una mejor calidad de vida para sus habitantes. Esta factibilidad está demostrada en principio en los análisis de los hechos reflejados en las entrevistas.

Para que este proceso del desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado cumpla con las expectativas planteadas, y produzca los resultados esperados, la unidad de servicios turísticos y deportivos, tomará en cuenta a la comunidad en general, llevando un control de gestión de función de los programas diseñados, una evaluación continua en pro del cumplimiento del propósito. Además, la unidad informará por diferentes medios acerca de cada uno de los hechos planificados y cumplidos, para poder mantener a la comunidad informada en lo que respecta a la actividad de los deportes de aventura y riesgo controlado.

Factibilidad legal

Sustentada en la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el decreto con fuerza de ley de Turismo, del 26 de noviembre de 2001, establece el turismo y la recreación, como el servicio promovido por el estado con el propósito de facilitar a las personas de ingresos económicos bajos las actividades turísticas. Igualmente contempla este decreto que los sistemas se organicen para que dichas personas interactúen, como usuarios y consumidores de servicios y bienes turísticos, o bien como prestadores de servicios turísticos, con el fin de promover, apoyar y desarrollar la cultura popular en todos los aspectos.

Al igual que el reciente proyecto de ley de promoción y desarrollo del turismo popular, el cual establece que el descanso la recreación y el deporte, son derechos humanos y sociales fundamentales e irrenunciables, garantizados por el estado a todos los venezolanos y venezolanas, en especial a los de escasos recursos, residentes en el territorio de la república, mediante la promoción y desarrollo del turismo popular, dirigida a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en edad escolar, al adulto y adulta mayor y a las personas con discapacidad o necesidades especiales además de contemplar la inclusión de los trabajadores y trabajadoras asalariados y asalariadas y a los informales. El ministerio de turismo fomentará y promoverá la participación de las organizaciones e instituciones públicas, privadas y mixtas en el desarrollo progresivo del turismo popular, los diferentes órganos y entes de la administración pública, en el ámbito de sus competencias, apoyará al Ministerio de Turismo en el ejercicio de sus atribuciones en materia turística, bajo los principios de colaboración, coordinación e información interinstitucional.

Junto a los municipios los cuales fomentarán e integrarán la actividad turística en sus planes de desarrollo local, en el ejercicio de su autonomía y de conformidad con lo establecido en la ley de turismo. Los municipios en lo que compete a su ámbito territorial y dentro de un marco de cooperación y coordinación con el poder público nacional, incluirán dentro de sus actividades las siguientes:

Incentivar y promover, en coordinación con los entes públicos o privados las actividades dirigidas al desarrollo del turismo y la recreación de las comunidades. Coordinar un plan de señalización local con énfasis en el sitio de interés turístico, histórico, cultural o natural.

Análisis de las entrevistas

El análisis de la información recolectada en las entrevistas aplicadas a los informantes claves seleccionados, destaca, a continuación, los principales aspectos de cada interrogante formulada en las seis preguntas de la entrevista semiestructurada.

Con relación a la viabilidad de la aplicación del programa para desarrollar los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio Rangel, el 100 % de los entrevistados manifestó que sí es válido aplicar la propuesta.

En cuanto a si conocen las potencialidades y elementos de las locaciones para la práctica de los deportes de aventura en el municipio, el 75 % manifestó conocer los lugares, y afirmaron que estos elementos son los potenciadores del municipio como destino del turismo de aventura y riesgo controlado.

Respecto a la existencia de recursos económicos para la difusión del Municipio como destino turístico, el total de la muestra coincide, en que no se tienen los mismos. La directora de turismo manifiesta contar con un presupuesto muy bajo para el ejercicio de sus funciones: sólo dos (2) millones de bolívars anuales. En referencia a si se han otorgado créditos al sector turismo, por parte de los organismos gubernamentales, los entrevistados manifestaron que son muy pocos dichos beneficios o créditos otorgados. Esto causa, en forma inmediata, que no se tengan programas de difusión y mercadeo turístico, producto del poco interés de los prestadores de los servicios turísticos, por difundir sus servicios.

No existen programas para capacitar a los prestadores de servicios turísticos, llámese, guías, posaderos, transportistas entre otros.

Sólo ha habido realización de talleres intermitentes, lo cual produce que el perfil de los antes mencionados no sea el adecuado para la prestación de un servicio de calidad y excelencia para el turista

Consideraciones Finales

Entre las recomendaciones que se generan del análisis de la información recabada se infiere la necesidad de implementar la propuesta para el desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado en el Municipio, la cual debe fundamentarse en las necesidades propias del municipio, y tomar como referencia algunas experiencias previas aplicadas en otras locaciones del deporte de aventura y riesgo controlado.

Implementar la propuesta para el desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado, en el Municipio garantizará una real organización y puesta en ejecución de un ente rector del servicio turístico y deportivo de aventura.

Así mismo, es conveniente desarrollar planes y programas enfocados en el desarrollo de los deportes de aventura y riesgo controlado, atendiendo a las disciplinas mas solicitadas por los turistas.

Finalmente, se recomienda desarrollar una normativa legal que regule la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado, junto con la prestación de los servicios vinculantes a los antes mencionados.

Bdigitalula.ve

ANEXOS

C.C.Reconocimiento

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA.

Cuadro 1: Respuestas literales de los informantes .

Interrogantes	Informantes					Análisis
	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5	
Interrogante 1: ¿Cree usted viable la aplicación de un programa para desarrollar los deportes aventura en el municipio rangel? Conoce las potencialidades de las locaciones para la práctica de los deportes de aventura. ?	Claro que si. Bajo la elaboración de criterios para la aplicabilidad de los mismos. Picos, lagunas, rutas para bicicleta, rutas para paseos a caballo. Entre otros.	Si absolutamente, porque el municipio posee diferentes tipos de ambientes naturales. Bosques, paramos, ríos, lagunas, flora y fauna que aún no han sido explotadas.	Creo que si, considerando que tenemos zonas de montaña y riachuelos que desembocan en el pie de monte. Considero que hay potencialidades, supongo que los especialistas determinarán cuales.	Dadas las bellezas naturales de la zona es notorio la aplicabilidad de la propuesta. Laguna de Mucubaji, la negra, victoria, santo cristo, pico mucuñuque, gavilán, aguas termales, gavidia	Si totalmente, Las áreas para eventos deportivos en mucuruba, ciclismo, san Rafael carreras de montaña, mucubaji paseos a caballo, bartola caminata y escalada en rocas	Todos reportan lo positivo y 100 % viable de aplicar la propuesta.
Interrogante:2 ¿Existen recursos en la dirección de turismo para la difusión y señalización de las locaciones para la practica de los deportes de aventura. Se han otorgado créditos o recursos para proyectos turísticos	No hay presupuesto. Para estos programas. Solo deuda social. No solo una persona, Pedro Luis Ruiz.	Hasta ahora no se pero una vez que se conozca el proyecto se pueden solicitar los recursos a las instituciones competentes. Se que han presentando proyectos, pero no se si la dirección de turismo los ha tramitado.	Considero que para difusión si. Y para señalización no soy el mas indicado para saberlo, se supone que debiera tenerse o el apoyo logístico si las organizaciones comunales lo exigen. Desconozco si se han otorgado créditos.	No hay recursos del estado para estos programas. Con financiamiento asocapa ha ejecutado sus programas internos. No han recibido ninguna ayuda del gobierno local o regional, nada de créditos.	No existen. No se han otorgado créditos.	El 75% señala que no existen recursos para dichos programas. No existe otorgamiento de financiamiento para el sector turismo en el municipio.
Interrogante 3 : ¿Existen programas para la capacitación del recurso humano(guías, posaderos, transportistas) rangel. Cual es el estado actual de la practica de los deportes de aventura en el municipio.	Si Cornetur, Ince, Fondo Mixto Hotel escuela, Misión Vuelvan caras. Se realiza por operadoras turísticas foráneas.	Si existe a través de Andes Tropicales, los Baquianos, Mucuposadas, ect También existe una propuesta de la Universidad Simón Rodríguez e Inatur.	Talleres muy esporádicos. Como programa de capacitación No. Creo que si no existe esta muy poco difundido.	Cursos de primeros auxilios por parte de bomberos de apartaderos, cursos de guías de turismo 5 participantes de asocapa dictado por cornetur.	No existen no se realizan	Se refieren a que existen instituciones que los dictan sin embargo se evidencia que son muy intermitentes sus ejecuciones y como programa no existe.

Entrevista semi estructurada.
Tema: Deportes de Aventura, una propuesta para el Desarrollo.
Municipio Rangel Merida edo Merida.

Cuadro 2: Respuestas de los informantes .

Interrogantes	Informantes					Análisis
	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5	
Interrogante 4: ¿Los programas de difusión del municipio como destino turístico se encuestan a que nivel según su visión Se cuenta con un programa de mercadeo turístico para el el municipio?.	Cero No hay Promoción. No hay mercadeo turístico. No existen a ninguno, solo deuda social	Se ha hecho algunos programas desde cometur, pero desde el municipio no se ha promovido mucho.	No se concreta nada por varias razones. No se ponen de acuerdo los interesados. No se cuenta con programas de mercadeo turístico.	Es muy deficiente solo acciones particulares de canales nacionales y agencias de publicidad para mostrar un producto particular. No existe programa de mercadeo turístico.	No sabe. Existen proyectos, pero no hay acciones concretas.	Se reporta que no existen recursos para aplicar dichos programas El 100 % reporta que no existen dichos recursos ni programas para aplicar.
Interrogante 5 : ¿ Para usted cuales son los lugares y elementos que identifican a los deportes de aventura y riesgo controlado en el municipio rangel.	Naturaleza, infraestructura, y servicios.	La caminata, la carrera de montaña, el ciclismo de montaña, recreación , pesca. Bartola, Mifañ, Águila, Mucufuque, laguna de mucubaji.	No se. Creo montañas, lagunas, senderos.	Laguna Mucubaji, La negra, Victoria, Los Patos, pico Mucufuque, Gavilán, Gaviria, Aguas Termales, Los granates, El Tisure, Laguna Santo Cristo, Aguas termales.	Picos, lagunas, ríos rutas para bicicleta de montaña excursiones, encuentro de montañas, paseos a caballo. Posadas,turiso visual	Todos opinan conocer en los lugares mas importantes de los atractivos de naturaleza para la práctica de los deportes de aventura y riesgo controlado en el municipio .
Interrogante 6 : ¿Para usted cuales serian las estrategias para difundir el turismo de aventura y riesgo controlado en el municipio rangel.	Mayor atención al turista, registro estadísticos, organización de cooperativas prestadores de servicios turísticos.	A través de Internet.	Generar capacitación a los proveedores potenciales del servicio. Promoción masiva por diferentes medios de comunicación. Generar los recursos económicos que se requieren para lo anteriormente planteado	Creando módulos de información turística, distribuyendo en hoteles, posadas, restaurantes, folletos con la publicidad de los deportes de aventura y las locaciones y guías del servicio.	Crear un proyecto para vender los deportes de aventura durante todo el año, crear programas de mercadeo turístico, entrega de folleterias. de las actividades	Se reportan diferentes instrumentos y actividades que permitirían difundir las locaciones turísticas para la práctica de los deportes de aventura. De acuerdo a las exigencias del mundo moderno, actual.

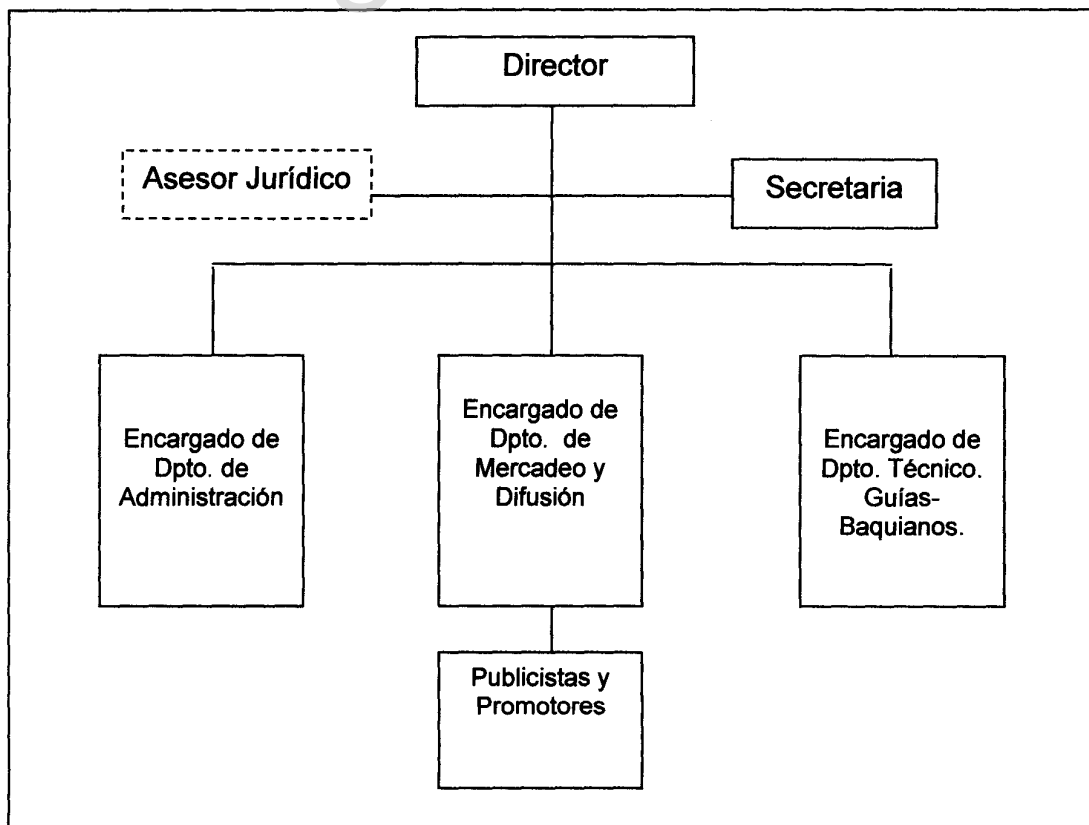
Cuadro 3: Plan de Acción

Estrategias	Acciones	Lapso de Ejecución	Recursos
Fortalecimiento de la estructura de planificación de la Unidad de servicios turísticos para los deportes de aventura y riesgo controlado en el municipio rangel .	- Desarrollar un sistema de información sobre la gestión turística deportiva. - Sensibilización deportiva de las comunidades. - Participación comunal y parroquial en las decisiones y acciones a nivel deportivo. - Capacitar las Organizaciones No Gubernamentales en el área de gestión deportiva.	4 meses.	Recursos Humanos y Financieros.
Promoción dentro y fuera del Municipio del proceso deportivo.	- Campaña de divulgación y difusión a través de los diferentes medios de comunicación para las organizaciones turísticas deportivas a nivel parroquial, municipal y regional.	12 meses	Recursos Humanos y Financieros.
Formación, capacitación y actualización permanente del personal vinculado al turismo y los deportes de aventura	- Talleres de sensibilización para las personas que conforman los entes turísticos deportivos y las comunidades. - Talleres de formulación de proyectos deportivos. - Talleres de gerencia comunitaria. - Talleres de organización deportiva. - Talleres de recreación y turismo deportivo. - Talleres de uso y mantenimiento de las los parques nacionales.	12 meses	Recursos Humanos, medios audiovisuales y Financieros
Profundización del área organizacional.	- Talleres de motivación. - Realización de diagnósticos deportivos Integrales. - Dinámica de grupos para generar procesos de organización en el área deportiva. - Talleres de capacitación en el área deportiva comunitaria.	4 meses	Recursos Humanos medios audiovisuales y Financieros.
Establecimiento de sistemas de relaciones con el entorno parroquial, municipal, regional, nacional e internacional.	- Creación de las redes turísticas deportivas comunitarias. - Elaboración de proyectos deportivos turísticos de las organizaciones comunales. - Lograr el fortalecimiento y la creación de organizaciones comunales deportivas - recreativas y para la salud. - Lograr la participación de las comunidades en la recuperación y cuidado de las áreas naturales. - Participación de la comunidad en las juntas administrativas de las instalaciones deportivas.	3 meses	Recursos Humanos y Financieros.

Estructura organizativa de la Unidad.

La estructura organizativa principal de la Unidad de Servicios Turísticos para el Turismo y Deporte de Aventura se compone de: 1 director, 1 asesor jurídico que puede ser un empleado indirecto de la institución (dependiente de la alcaldía), 1 secretaria, 1 administrador, 1 encargado del departamento de mercadeo y difusión un departamento técnico .

Cuadro 3: Organigrama de la estructura organizativa de la Unidad de Servicios Turísticos para los de Deportes de Aventura y Riesgo Controlado en el Municipio Rangel. Mérida



Referencias

- De Machado.A. (1993) Gerencia Participativa. Editorial Raúl Clemente Editores.c.a. Venezuela.
- Dinero en el World Wide Informe Conapri (2000) Disponible :expansión y dinero.com.
- Deportes de Aventura respeto por el medio ambiente.(2005). Disponible: www.elaventurón.com.ar.
- Difusión Deportes de Aventura Miranda (2005) Disponible: www.turistologo.com
- Hernandez.R. Collado.P. Baptista L. (1999). Metodología de la Investigación, McGRAW-HILL. Mexico.
- Martínez. M. (2007) La Investigación Cualitativa y Etnográfica en Educación. Trillas Mexico.
- Mendoza. A. (2001) Diseño del Proceso de Investigación. McGRAW-HILL. Mexico.
- Modalidades de Deportes de Aventura Peru (2005). Disponible em www.enyoperu.com.
- Modalidades Deportes de Aventura em Venezuela.(2005) Disponible em www.ovetuda.com.ve.
- Pérez. G. (2002) Elaboración de Proyectos. U.L.A.
- Pérez. A. (2004) Guía Metodológica para Anteproyectos de Investigación. Fondo Editorial UPEL. Venezuela.
- Políticas de Promoción Turística de Venezuela (2005) Disponible en www.inatur.org.ve.
- Programas de Promoción Turística en Costa Rica. Disponible en www.rree.go.cr.
- Real. G. (1998) Deporte y Medio Ambiente. Disponible en www.turismoaventura.com. Espeleolex @espeleoastur.as
- Regulación de los Deportes de Aventura.(2005) Disponible en fedamon.com.
- W.M.Vackson.(1999).Turismo y Medio Ambiente. McGRAW-HILL. Mexico.